

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 58

Iniciado el 1ro. de Junio de 2015 Finalizado el 31 de Mayo de 2016

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO Oficinas:

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº (2138) Carcarañá - Argentina 2 494-1201 (Líneas Rotativas) Tele Fax 494-1209

Corrientes 465 - Piso 1º (1043) Buenos Aires - Argentina **2** 4394-1837 / 4713

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número - Carcarañá - Santa Fe

Actividad Principal:

Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo. Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de abril de 1960 De la última modificación: 26 de agosto de 2004

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe
: $N^{\rm o}$ 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico Nº 58

Finalizado el: 31 de Mayo de 2016 **Iniciado el:** 1 de Junio de 2015

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 3.14)

	Acciones		Autorizado			
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga	a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado	
137.000.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	137.000.000	137.000.000	137.000.000	

J.A. G.H.B. J.J.S.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2016
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2016
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros requerida por el art.68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Informe de los Auditores
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe del Consejo de Vigilancia, todos ellos correspondientes al 58° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2016.

Contexto Económico

El contexto económico nacional durante el ejercicio 2015/2016 puede dividirse en dos grandes etapas: la primera va desde el inicio del ejercicio hasta el 10/12/2015 -fecha de asunción del Presidente Mauricio Macri-, mientras que la segunda va desde esa fecha hasta el cierre. Durante la primera etapa, la entonces Presidente Cristina Fernández de Kirchner mantuvo -y agudizó- sus políticas restrictivas (cepo cambiario, cepo a las importaciones, controles de precio, etc.), profundizando así la recesión en la que estaba inmersa la economía argentina, parcialmente disimulada mediantes fuertes incentivos al consumo. El nuevo Gobierno Nacional dio un giro de 180 grados respecto de algunas de las políticas kirchneristas más emblemáticas: eliminó los derechos de exportación del trigo y del maíz y redujo un 5% las correspondientes a las exportaciones de soja, eliminó el cepo cambiario, logró un arreglo con los holdouts, fue liberando el cepo a las importaciones y dispuso la eliminación de gran parte de los subsidios al gas y a la energía eléctrica y el aumento de las tarifas, aunque esta última medida disparó una gran controversia y, al mismo tiempo, una serie de medidas judiciales que llevaron a suspenderla en la mayor parte del país, afectando también el nivel de actividad económica. Otros aspectos que también afectan la actividad económica, en general, es la alta inflación registrada durante el primer semestre del año 2016 y, como consecuencia de ello, la alta tasa de interés mantenida por el Banco Central de la República Argentina.

Por su parte, la economía global no muestra indicios de una recuperación firme y sostenida. Los países emergentes, grandes estrellas de la economía mundial hasta hace muy poco tiempo, sufrieron diversos impactos derivados, fundamentalmente, de la caída del precio de los commodities en general y, en especial del petróleo. Uno de los aspectos de la economía internacional que más afectan a nuestro país es la caída en la actividad económica en Brasil, nuestro principal socio comercial, viene cayendo desde hace ya un par de años, en parte por su frágil situación política. A la situación económica descripta debe agregarse la complicada situación política derivada del avance del extremismo islámico.

Resultado y Actividades del Ejercicio

El Estado Individual de Resultado Integral refleja una ganancia integral de \$ 29.991.511.-. En el cuadro siguiente se resumen los resultados comparados con los del Ejercicio anterior.

Rubros	31/05/2016	31/05/2015	Variaciones
Ingresos netos por ventas	453.909.446	382.467.953	71.441.493
Costo de ventas	-367.921.291	-315.122.441	-52.798.850
Gastos de Comercialización y Administración	-49.596.474	-41.721.827	-7.874.647
Subtotal	36.391.681	25.623.685	10.767.996
Ingresos y costos financieros	14.523.668	-4.530.944	19.054.612
Pérdida participación en subsidiarias	-3.063.360	-1.148.639	-1.914.721
Otras ganancias y pérdidas	567.266	739.362	-172.096
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	48.419.255	20.683.464	27.735.791
Impuesto a las ganancias	-18.427.744	-8.034.559	-10.393.185
Ganancia neta	29.991.511	12.648.905	17.342.606
Otros resultados integrales			
Total del resultado integral	29.991.511	12.648.905	17.342.606

En el ejercicio finalizado el 31/05/2016 el precio del trigo siguió un camino inverso al del ejercicio anterior: comenzó a valores muy bajos (aproximadamente \$ 1.100 por tonelada) y se incrementó notablemente durante el ejercicio, finalizando a un valor de aproximadamente \$ 3.500 por tonelada. Además, la calidad de la campaña 2015/2016 es, en general, de muy baja calidad industrial, por lo que los precios registran variaciones muy significativas (de hasta \$ 700 por tonelada) según su calidad.

El citado aumento en el precio del trigo estuvo basado, en gran parte, en la devaluación del peso y en la eliminación del 100% de los derechos de exportación de este cereal.

Asimismo, la siembra de trigo volvió a caer durante esta campaña, por lo que el trigo fue un bien escaso, especialmente el de buena calidad, tal como se mencionó anteriormente.

Después de varios años de caída permanente, la siembra de trigo correspondiente a la campaña 2016/17 registra un aumento significativo, esperando que también tenga un salto de calidad respecto de la actual campaña.

El volumen de producción se mantuvo en valores muy similares al del ejercicio anterior (disminuyó un 0,8% aproximadamente), mientras que el volumen de ventas internas disminuyó un 11% y el volumen de ventas externas aumentó un 13%, reflejando, en su conjunto, una disminución neta aproximada del 3%.

En el mes de diciembre 2015 finalizó el procedimiento preventivo de crisis al que había debido recurrir la empresa como consecuencia de la grave inundación sufrida en diciembre de 2012.

A fines del mes de febrero se produjo una nueva crecida del río Carcarañá, la que no tuvo consecuencias significativas en la actividad de la empresa, en gran parte, como consecuencia de las medidas preventivas que fue tomando la empresa a partir de la mencionada inundación del año 2012.

Por su parte, el 24 de mayo se produjo una explosión del contenido de polvo en suspensión que se encontraba almacenado dentro de un silo de producto terminado. Como consecuencia de este hecho, se generaron daños principalmente en los sectores de embolse, carga de camiones, almacenamiento de producto terminado, como así también en las instalaciones de alimentación eléctrica y transporte de productos en proceso de los sectores lindantes. Los daños producidos paralizaron totalmente la producción durante 17 días, permitiendo únicamente la entrega de productos ya finalizados a ese momento. De inmediato, se tomaron todas las medidas necesarias para poner en marcha la planta lo antes posible. Los costos de las reparaciones derivadas de este siniestro se encuentran, mayoritariamente, cubiertos por los seguros contratados.

Ante la inminente liberación del mercado cambiario por parte del Gobierno Nacional que asumiera en diciembre 2015, el Directorio ejecutó todas las acciones necesarias para que el impacto sobre los resultados fueran lo más positivos posibles y contrarrestaran los efectos negativos derivados de una devaluación en los costos de la empresa. Estas medidas generaron durante el tercer trimestre del ejercicio, una significativa utilidad que se encuentra reflejada en el rubro Ingresos y Costos financieros del Estado de Resultados. Parte de la utilidad obtenida por ese concepto en ese período se perdió en el cuarto trimestre como consecuencia de la revalorización del peso ocurrida en este último período, no obstante lo cual, el ejercicio finalizó con una importante utilidad neta financiera, cuyo aporte fue fundamental para la determinación del resultado final del ejercicio.

En relación a las obras en propiedades, plantas y equipos, podemos mencionar que durante el ejercicio se habilitaron las obras relacionadas con la protección de las costas, manteniéndose como principales obras en curso al cierre las relacionadas con el sistema de descarga pluvial de la planta y con la calefacción de la lechada tratada en la planta de Biodigestión.

Cerca del fin de ejercicio se extendieron los plazos de cobranza, no obstante lo cual continúan manteniéndose dentro de plazos razonables y con bajo riesgo de incobrabilidad.

El balance al 31 de mayo de 2016 de la empresa controlada Adricar S.A. arrojó una pérdida final de \$ 3.191.000. La campaña 2015/16 finalizó con una producción de 123 toneladas de aceitunas de mesa y de 161 toneladas de aceitunas para aceite, lo que significó una reducción, en promedio, de aproximadamente el 70% respecto de la campaña anterior. Esta disminución se debe, fundamentalmente, a la vecería, fenómeno producido en ciertos árboles frutales -como el olivo- por el cual se alternan buenas producciones con otras mucho más bajas. Por otra parte, la producción de aceitunas viene atravesando una crisis generalizada, debido, en parte, a la gran producción internacional y, consecuentemente, sus bajos precios de venta en relación a los cosos derivados de su cosecha.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

- * Inversiones en subsidiarias: el valor de la participación en Adricar S.A. decae como consecuencia del quebranto arrojado por dicha sociedad en el ejercicio 2015/16.
- * Inventarios: el saldo arroja un aumento neto, combinación de una disminución de las tenencias físicas de trigo y un aumento en las existencias de insumos productivo.
- * Créditos por ventas: la principal variación en este rubro corresponde al aumento del monto nominal de ventas.
- * Efectivo y equivalentes de efectivo: las causas de su variación surgen del Estado de Flujos de Efectivo.
- * Deudas Bancarias: la disminución es el efecto neto resultante de la cancelación de préstamos tomados en el ejercicio por un total de \$ 5.660.000 y las cancelaciones efectuadas durante ese mismo período.
- * Deudas Fiscales: aumentan debido al Impuesto a las Ganancias, el que al cierre del ejercicio anterior arrojaba un saldo neto a favor de la empresa, mientras que al 31/05/16 arroja un saldo neto a pagar estimado en \$ 11.154.000.

Durante el ejercicio se cumplieron 150 años desde que Marcelino Semino fundara la empresa que, con el paso del tiempo, se convertiría en Molinos Juan Semino S.A, cuyas acciones hace más de 50 años que cotizan ininterrumpidamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Nuestro más especial agradecimiento a todos aquellos que han hecho que esto sea posible.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y en la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

La planificación financiera y de inversiones para los próximos ejercicios estará orientada, fundamentalmente, a profundizar la automatización de los procesos y a introducir mejoras civiles en sectores de descarga y acopio. Las áreas técnicas correspondientes están realizando los análisis necesarios para determinar los costos y prioridades de los distintos proyectos.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoria, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, de la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, percibirán los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Tal como se había previsto en la Memoria del ejercicio anterior, la campaña de trigo 2015/16 fue deficiente en cantidad y en calidad, dificultando el normal abastecimiento de esta materia prima básica para nuestra industria. La Sociedad aún no se ha asegurado la cantidad necesaria de trigo hasta el empalme con la cosecha 2016/17 en el mes de diciembre, por lo que el área pertinente está permanentemente abocado a la obtención del trigo de la mejor calidad disponible para no padecer faltantes que puedan llegar a afectar la producción. Para la campaña de trigo 2016/17 se estima un aumento importante en las hectáreas sembradas, lo que permite prever una aumento en la cantidad disponible de este cereal. Es de esperar que la calidad industrial del mismo sea superior al de la campaña actual, lo que permitiría tener un año con menos dificultades en este aspecto.

Independientemente del trigo, existen otros factores -tanto a nivel nacional como internacional- que hacen encender una luz de alerta en las perspectivas del ejercicio 2016/17. A nivel nacional, podemos mencionar la situación actual de recesión combinada con alta inflación por la que está atravesando el país. La caída en el consumo es generalizada, afectando -en mayor o menor medida- a todos los sectores económicos del país. Por su lado, la actual inflación -si bien en disminución, aún muy alta para los estándares internacionales- afecta los precios relativos e, incluso, la cadena de pagos. A la situación interna descripta, debe sumarse la situación internacional, afectada por temas económicos, políticos e, incluso, religiosos, lo que no contribuye a generar un adecuado clima de negocios.

De mantenerse las situaciones descriptas, tanto a nivel nacional como internacional, el Directorio prevé un ejercicio 2016/17 incierto, en el que no será tarea sencilla repetir un resultado final como el obtenido en el ejercicio actual.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

El Directorio dispuso someter a consideración de los señores asambleístas el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:

Resultados del ejercicio 2015/16	\$	29.991.511
Reserva Facultativa para futuras distribuciones de	ø	12 262
dividendos acumulada al 31/05/2016	\$	13.363
Total resultados susceptibles de distribución	\$	30.004.874
A reserva legal 5% sobre \$ 29.991.511	\$	-1.499.576
A dividendos en efectivo por un 6,1984927% sobre \$		
137.000.000		-8.491.935
A dividendos en acciones ordinarias escriturales de un voto		
por un 14,5985401 % sobre \$ 137.000.000	\$	-20.000.000
A Reserva Facultativa para futuras distribuciones de		
dividendos	\$	13.363

Honorarios a Directores y Consejeros

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$2.900.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente.

El total de retribuciones a Directores -por todo concepto- cargado a resultados del ejercicio 2015/16 suma \$ 9.480.191, monto que no excede el 25% de las utilidades computables de dicho ejercicio, y deberá ser considerado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Contables.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato del Consejo de Vigilancia

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 2 de agosto de 2016

Molinos Juan Semino S.A.

ANEXO A LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE EL GRADO DE CUM PLIMIENTO DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO - ANEXO IV - TITULO IV - CAP. I - SECCION I - ART 1º - CNV

RECOM ENDACIÓN	RESPONDER SI:	CUM PL	LIMIENTO	INCUM PLI	INFORM AR O EXPLICAR
		Total	Parcial	MIENTO	
PRINCIPIO I: TRANSPARENTA	IR LA RELACIÓN ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECO	NÓMICO QL	JE ENCABEZA	Y/ O INTEGR	
I.1. Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.	La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley Nº 17.811 (actualmente, art.72 de la Ley Nº 26.831), operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.		X		Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831). En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV. No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea. La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados. Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.
I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.		X		El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa. Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.
I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o		Х		El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares. La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación —tanto a la BCBA como a la CNV-

DDINCIDIO II CENTAD I AS DA	consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto Nº 677/01. (actualmente, arts. 102 y 117 de la ley 26.831) Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.	IGÓN DE LA	EMICODA	de hechos relevantes que se hubieran producido.
THINGITIO II. SENTAN LAS BA	II.1.1 目 Órgano de Administración aprueba:	IGON DE LA	LINIOUIA	
	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.		X	Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.
	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.		Х	El Directorio resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo.
II. 1: Garantizar que el Órgano	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario).		Х	El Directorio define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento del mismo.
de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea.		Х	El Directorio define el perfil y la remuneración de los gerentes de primera línea. Asimismo, realiza la evaluación de su desempeño.
	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.		Х	El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea.
	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.		Х	El Directorio define los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.
	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria.		Х	El Directorio define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.
	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes.		Х	El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan

	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea.	Х	El Directorio no ha establecido una política definida de capacitación y entrenamiento continuo de sus miembros o de los gerentes de primera línea. No obstante, tanto los miembros del Directorio como los gerentes de primera línea tienen la posibilidad permanente de capacitarse en temas de su competencia.
	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos		N/A
	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	X	En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.
	II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	X	En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.
	El Órgano de Administración verifica:		
II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios	Х	El Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria —al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.
empresaria.	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la	X	Ver punto II.2.1

	política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración. II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X		Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio. Las principales directrices del Reglamento se refieren a: i misión del directorio i composición, estructura y funcionamiento i facultades de información e inspección i obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)
II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.9 II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.		X	Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos, fundamentalmente, en su Memoria Anual, la que es considerada, junto con la Reseña Informativa y los estados contables anuales, por la Asamblea de Accionistas. A efectos de la evaluación de la gestión de los directores por parte de los accionistas, éstos pueden solicitar la información adicional que consideren pertinente, ya sea en la Asamblea o en forma previa a la misma. La última Asamblea Ordinaria de Accionistas —oportunidad en que fueron considerados los documentos detallados con anterioridad- fue celebrada el día 11 de septiembre de 2015.
II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de la CNV) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora.	Х		La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no. En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes. A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes. La Sociedad considera que la proporción detallada guarda

			relación con su estructura de capital.
	II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.	X	Los accionistas no han acordado a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio. No obstante, desde que se encuentra en vigencia el Comité de Auditoría, los directores independientes han representado el 25% del número total de miembros del Directorio. La independencia de los miembros del Directorio no fue cuestionada durante el transcurso del año ni se han producido abstenciones por conflictos de interés.
II.5: Comprometer a que existan normas y	II.5.1 La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:	X	La Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos. El Directorio —dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza. De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y —de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio. En caso de corresponder, los funcionarios de primera línea son, en definitiva, designados por el Directorio una vez que fue realizada una evaluación previa por parte del área de Recursos Humanos.
procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.	Х	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.	Х	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.	Х	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.	Х	Ver punto II.5.1.
	II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas	Х	Ver punto II.5.1.

	sino de carácter consultivo en lo que hace a la		
	selección de los miembros del Órgano de		
	Administración.		
	II.5.2 En caso de contar con un Comité de	Χ	Ver punto II.5.1.
	Nombramientos, el mismo:		
	II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las	Х	Ver punto II.5.1.
	modificaciones para su aprobación.		
	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación,	X	Ver punto II.5.1.
	experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de		
	Administración y gerentes de primera línea.		
	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del	X	Ver punto II.5.1.
	Órgano de Administración a ser propuestos por el		
	Comité a la Asamblea General de Accionistas.		
	II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes	Х	Ver punto II.5.1.
	Comités del Órgano de Administración acorde a sus		
	antecedentes.		
	II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.	Х	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los <i>curriculum vitaes</i> de los miembros del Órgano de Administración y	X	Ver punto II.5.1.
	gerentes de la primera línea en la web de la Emisora,		
	donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.		
	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión	X	Ver punto II.5.1.
	del Órgano de Administración y de gerentes de	,,	To parke more
	primera línea.		
	II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de	Х	Ver punto II.5.1.
	Nombramientos de la Emisora que no han sido		
	mencionadas en el punto anterior.		
<u> </u>			

II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.	La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.		X	El Reglamento de Funcionamiento del Directorio prevé que los directores no pueden prestar servicios de ningún tipo en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, excepto que se tratare de entidades vinculadas a la misma. Esta limitación no es aplicable en caso de autorización expresa por parte del mismo Directorio, a efecto de lo cual hará falta contar con, al menos, dos tercios de los votos de los directores presentes. No se han verificado violaciones al límite enunciado. No se han establecido límites de esta naturaleza a los miembros del Consejo de Vigilancia.
II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.	II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresars y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.		X	El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales. No obstante, en caso de considerarlo necesario, todos sus integrantes y ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas.
	II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.		X	Tal como se mencionó en el punto II.7.1, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA E	FECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, M EDICIÓN,	ADM INISTRA	ACIÓN Y DIVULGACIÓN D	EL RIESGO EM PRESARIAL
	III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas		Х	La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama

III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.	III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, específicar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.		X		funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen. No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto. Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y —de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidas por la misma empresa.
	III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.			Х	No existe una función independiente dentro de la Gerencia General. No se considera necesario crear esta función.
	III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).		X		Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.
	III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	X			En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

PRINCIPIO IV. SALVAGUARDA	PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES					
	IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.		X	El Presidente del Comité de Auditoría es elegido por sus miembros en la primera reunión que celebren. No obstante, el Directorio considera conveniente que la Presidencia del Comité de Auditoría corresponda en todo momento a un miembro independiente, por lo que se sugerirá a los miembros integrantes que modifiquen su reglamento de funcionamiento incluyendo una cláusula en tal sentido.		
IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).		X	La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma. Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión. Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.		
	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	Х		El Consejo de Vigilancia contrata anualmente a los auditores externos, el Comité de Auditoría opina sobre la contratación realizada y, posteriormente, la Asamblea de Accionista ratifica la designación realizada. El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos, debiendo elevar un informe con sus conclusiones al respecto.		
	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		Х	La Sociedad cuenta con Consejo de Vigilancia en reemplazo de Comisión Fiscalizadora. La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica obligatoria de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional		

				de Valores.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DEREC	HOS DE LOS ACCIONISTAS			
	V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.		X	El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.
V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.		X	La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja. La Sociedad se encuentra instrumentando la puesta en marcha de un sitio web, el que suministrará información sobre la Sociedad y recepcionará las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.
V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.		х	Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas —minoritarios o no- a las mismas. 日 Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.
	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		Х	Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.
	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de	_	Х	Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

	conformidad con lo previsto en la normativa.				
	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			Х	La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.
	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			Х	No se exige que los candidatos a integrar el Directorio den a conocer, con carácter previo a la votación, su postura respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario. No se considera necesaria esta exigencia.
V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	Х			La totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad son de una única clase y tienen un voto por acción. No ha habido cambios en la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.
V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.	Х			La Sociedad adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria.
V.5: Incrementar el porcentaje de acciones en circulación sobre el capital.	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20% para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	Х			La Sociedad cuenta con una dispersión accionaria de aproximadamente el 21% de sus acciones, y dicho porcentaje no ha variado significativamente en el transcurso de los últimos tres años.
V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.		Х		El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. El Directorio es quien propone el destino de los resultados del ejercicio, siendo la Asamblea de Accionistas la que, en definitiva, resuelve. A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio siempre ha seguido una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente

	V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.		X		con esta postura, no considera conveniente fijar una política de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario. El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas. En el punto V.6.1 se enumeran los principales aspectos que son considerados por el Directorio para la elaboración de su propuesta. La Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de septiembre de 2015 aprobó dividendos en acciones por un total de \$ 12.100.000
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍ	I NCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COM U	INIDAD.			
VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.	VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.			X	La Sociedad se encuentra instrumentando la puesta en marcha de un sitio web, el que suministrará información sobre la Sociedad y recepcionará las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular. Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.
	VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar qué normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Iniciative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de		х		La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental. No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente. A principios del año 2014 se logró la certificación en la planta de elaboración de Harinas, Almidón y Gluten de la norma ISO 22000 "Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria." Ambos certificados son emitidos por Bureau

	Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000,			Veritas Certification.
	Principios de Ecuador, entre otras)			A su vez ha construido un Biodigestor, para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, el que permite un mayor control de los desechos y genera energía a partir de los mismos, a un menor costo y con menor daño al ambiente. Este Biodigestor se construyó siguiendo las normas del Protocolo de Kyoto, el cual cuenta con la aprobación de la ONU.
PRINCIPIO VII. REM UNERAR DE	FORM A JUSTA Y RESPONSABLE			
	VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de		Х	La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.
	Remuneraciones:			Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría. La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.
VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.		Х	Ver punto VII.1
del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.		Х	Ver punto VII.1
consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.		Х	Ver punto VII.1
	VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.		Х	Ver punto VII.1
	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.		X	Ver punto VII.1
	VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:		Х	Ver punto VII.1

VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.	Х	Ver punto VII.1
VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora.	X	Ver punto VII.1
VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios.	Х	Ver punto VII.1
VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.	X	Ver punto VII.1
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.	X	Ver punto VII.1
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.	Х	Ver punto VII.1
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.	х	Ver punto VII.1
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.	Х	Ver punto VII.1

	MIA Ferror de la contraction d	1	V	Management a MIL d
	VII.4 En caso de no contar con un Comité de		X	Ver punto VII.1
	Remuneraciones, explicar como las funciones			
	descriptas en VII. 2 son realizadas dentro del seno			
,	del propio Órgano de Administración.			
PRINCIPIO VIII. FOM ENTAR LA É	<u> </u>			
	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de		X	La Sociedad no cuenta con un Código de Conducta
	Conducta Empresarial. Indicar principales			Empresarial.
	lineamientos y si es de conocimiento para todo			
	público. Dicho Código es firmado por al menos los			
	miembros del Órgano de Administración y			
	gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su			
	aplicación a proveedores y clientes.			
	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para		Х	La Sociedad no ha establecido mecanismos específicos para
	recibir denuncias de toda conducta ilícita o			recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas.
	antiética, en forma personal o por medios			
VIII: Garantizar	electrónicos garantizando que la información			
comportamientos éticos en la	transmitida responda a altos estándares de			
Emisora.	confidencialidad e integridad, como de registro y			
Emisora.	conservación de la información. Indicar si el			
	servicio de recepción y evaluación de denuncias es			
	prestado por personal de la Emisora o por			
	profesionales externos e independientes para una			
	mayor protección hacia los denunciantes.			
	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y		Х	La Sociedad no cuenta con políticas, procesos y sistemas
	sistemas para la gestión y resolución de las			para gestión y resolución de las denuncias mencionadas en
	denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer			el punto VIII.2.
	una descripción de los aspectos más relevantes de			o. pa.no viiii_i
	las mismas e indicar el grado de involucramiento			
	del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en			
	particular en aquellas denuncias asociadas a temas			
	de control interno para reporte contable y sobre			
	conductas de miembros del Órgano de			
	Administración y gerentes de la primera línea.			
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL				
TILLO IX. THOI ONDIZAN LE	El Órgano de Administración evalúa si las		X	El Estatuto de la Sociedad incluye normas sobre integración
IX: Fomentar la inclusión de las	previsiones del Código de Gobierno Societario		^	y funcionamiento del Directorio, del Consejo de Vigilancia y
previsiones que hacen a las	deben reflejarse, total o parcialmente, en el			del Comité de Auditoría.
buenas prácticas de buen	Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades			doi domito do Additoria.
gobierno en el Estatuto Social.	generales y específicas del Órgano de			El Directorio no considera necesario incluir en forma expresa
godierno en el Estatuto Social.	Administración. Indicar cuales previsiones están			las recomendaciones del Código de Gobierno en el Estatuto
	efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde			Social.
	la vigencia del Código hasta el presente.			word.
	ra vigencia dei codigo riasta ei presente.			

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2016

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 48.283.349.-, la que, una vez computados los \$ 18.419.478.- correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 29.863.871.-

El volumen de producción registrado durante el ejercicio 2015/16, en su conjunto, se mantuvo en valores muy similares a los del ejercicio anterior (disminución del 0,8%), que de todos modos representa un incremento importante respecto de los volúmenes producidos en años anteriores (2012: 68.000 tns; 2013: 77.000 tns; 2014: 67.000 tns). Por su parte, el volumen de ventas en el mercado interno se redujo aproximadamente un 11% mientras que en el mercado externo se incrementó en un 13%, arrojando, en su conjunto, una disminución neta de aproximadamente el 3%, siempre en comparación con el ejercicio anterior.

El último trimestre del ejercicio ha arrojado un resultado prácticamente neutro, por lo que el resultado final del ejercicio es levemente superior al acumulado al cierre del 3er trimestre.

Las causas principales de esta situación son las siguientes:

- 1. Trigo: La campaña 2015/16 presenta, en general, trigos de baja calidad industrial. No obstante los problemas de calidad registrados, el precio del trigo creció sustancialmente como consecuencia de la devaluación del mes de diciembre y de la eliminación del 100% de los derechos de exportación efectivizada en ese mismo mes. La falta de calidad industrial y el aumento registrado en el precio del trigo afectaron la rentabilidad bruta.
- 2. Diferencias de cambio: durante el 3er trimestre se produjo la liberación del mercado cambiario con la consecuente devaluación del peso respecto del dólar estadounidense. El Directorio ejecutó todas las acciones necesarias para que el impacto sobre los resultados fueran lo más positivos posibles y contrarrestaran la disminución porcentual en el resultado bruto como consecuencia del aumento en el precio del trigo. Esta situación generó una ganancia financiera significativa en dicho trimestre. Por el contrario, en el último trimestre del ejercicio, la evolución del tipo de cambio jugó en forma adversa para el resultado de la empresa, dado que fue disminuyendo de \$/USD 15,50 al 29/02/16 hasta \$/USD 13,80 al 31/05/16. Dada la posición neta favorable en dólares estadounidenses que mantiene la Sociedad, la disminución registrada en el tipo de cambio durante el 4to trimestre tuvo un efecto neto negativo.
- 3. Siniestro en la planta: Por causas aún no determinadas, el 24 de mayo se produjo la explosión del contenido de polvo en suspensión que se encontraba almacenado dentro de un silo de producto terminado. Como consecuencia de este hecho, se generaron daños principalmente en los sectores de embolse, carga de camiones, almacenamiento de producto terminado, como así también en las instalaciones de alimentación eléctrica y transporte de productos en proceso de los sectores lindantes. Los daños producidos paralizaron totalmente la producción durante 17 días, permitiendo únicamente la entrega de productos ya envasados al momento del siniestro. Actualmente la situación se encuentra prácticamente normalizada pero aún hay algunos inconvenientes que limitan la capacidad productiva de la planta.

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2015, 2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Activo Corriente	156.876.187	110.717.459	110.671.760	75.850.579	61.339.271
Activo no Corriente	104.885.888	108.810.902	108.590.644	112.303.684	115.772.777
Total del activo	261.762.075	219.528.361	219.262.404	188.154.263	177.112.048
Pasivo Corriente	72.862.164	56.097.190	63.542.920	49.244.219	35.379.278
Pasivo no Corriente	13.281.686	17.676.817	22.725.236	24.915.709	23.937.299
Total del pasivo	86.143.850	73.774.007	86.268.156	74.159.928	59.316.577
Patrimonio neto controlante	175.250.169	145.258.658	132.609.753	113.506.351	117.380.661
Patrimonio neto no controlante	368.056	495.696	384.495	487.984	414.810
Patrimonio neto total	175.618.225	145.754.354	132.994.248	113.994.335	117.795.471
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	261.762.075	219.528.361	219.262.404	188.154.263	177.112.048

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2016

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2015, 2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	33.192.415	24.518.096	29.740.942	-2.961.110	12.251.942
Resultados financieros Participación en el resultado del período/ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	14.523.668	-4.530.944 	661.241	-732.905 	-347.355
Otros resultados del período/ejercicio	567.266	739.362	358.208	-97.448	-22.366
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida)	48.283.349	20.726.514	30.760.391	-3.791.463	11.882.221
Impuesto a las ganancias	18.419.478	-8.026.407	11.760.478	-12.873	-5.206.182
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (a)	29.863.871	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039
Resultado neto del período/ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (b)		-,-			-,-
Resultado neto del período/ejercicio Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b)	29.863.871	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias					
Ganancia/(Pérdida) (d)					
Resultado integral total del período/ejercicio					
(c)+(d)	29.863.871	12.700.107	18.999.913	-3.804.336	6.676.039

⁽¹⁾ Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2015, 2014, 2013 y 2012 (en pesos sin centavos)

	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
	(*)	(*)	(*)		(*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades					
operativas	22.687.506	23.998.503	6.881.057	-13.051.780	30.657.811
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-4.325.320	-8.110.810	-7.540.905	-5.121.972	-12.658.143
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de					
financiación	-2.273.806	-14.544.758	-519.497	11.086.187	-9.089.872
Total de fondos generados o aplicados durante el					
ejercicio/período	16.088.380	1.342.935	-1.179.345	-7.087.565	8.909.796

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2015, 2014, 2013 y 2012 (en toneladas)

	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
Volumen de producción	86.788	87.518	66.877	77.234	68081
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	51.406	57.933	48.409	51.808	50798
(b) En el mercado externo	33.704	29.945	16.709	22.945	16787
Total de (a) + (b)	85.110	87.878	65.118	74.753	67.585

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de Mayo de 2016

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2016, 2015, 2014, 2013 y 2012

	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2014	31/05/2013	31/05/2012
Liquidez (1)	2,1531	1,9737	1,7417	1,5403	1,7338
Solvencia (2)	2,0387	1,9757	1,5416	1,5371	1,9859
Inmovilización del capital (3)	0,4007	0,4957	0,4953	0,5969	0,6537
Rentabilidad (4)	18,59%	9,11%	15,39%	-3,28%	11,33%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
- 2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
- 3) Activo no corriente/Total del Activo
- 4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

Si bien el Gobierno Nacional asumido en diciembre 2015 ha tomado algunas medidas positivas para la generación de un clima de negocios, especialmente en el área agrícola, la inflación continúa en niveles muy altos y la actividad económica, en general, aún no logra despegar.

Según las previsiones económicas actuales, la reactivación recién se produciría durante el año 2017. Por lo tanto, es de prever un segundo semestre del año actual en donde continuará la recesión y en el que los índices de inflación seguirán siendo altos, aunque -presumiblemente- con una tendencia decreciente.

Es muy posible que la base de la recuperación económica del país sea, nuevamente, el campo. De hecho, se espera -después de varios años de continua caída- un importante incremento en el área sembrada de trigo para la próxima cosecha. No obstante, esto podría tener efectos concretos en la economía recién a partir del mes de enero 2017. Es de esperar que la calidad industrial del trigo retorne a valores "normales".

La situación interna comentada, sumada a la situación internacional (Brasil, Brexit, terrorismo global, etc.) hacen prever un ejercicio 2016/2017 pleno de incertidumbres.

(*) Estados financieros consolidados

Carcarañá, 2 de agosto de 2016

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de Mayo de 2016

Estado Consolidado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Nota	31/05/16	31/05/15
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	92.328.990	97.906.282
Propiedades de inversión	5	406.895	414.676
Activos Biológicos	7	9.294.104	8.032.641
Otras participaciones societarias	3.5	1.367	1.367
Otros créditos	8	2.854.532	2.455.936
Total Activos No Corrientes	-	104.885.888	108.810.902
Activos corrientes			
Inventarios	6	47.914.475	40.412.892
Activos Biológicos	7		328.546
Otros créditos	8	9.353.306	11.069.409
Cuentas comerciales por cobrar	9	77.894.151	52.111.237
Otras inversiones	10		1.169.500
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	21.714.255	5.625.875
Total Activos Corrientes	•	156.876.187	110.717.459
TOTAL ACTIVOS		261.762.075	219.528.361
	-		
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		137.000.000	124.900.000
Reservas		8.258.658	7.709.753
Ganancias acumuladas	-	29.991.511	12.648.905
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		175.250.169	145.258.658
Participaciones no controladoras		368.056	495.696
Patrimonio total	-	175.618.225	145.754.354
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	12	4.385.965	8.186.767
Pasivo por impuesto diferido	15	8.118.348	9.236.370
Remuneraciones y cargas sociales	16	777.373	253.680
Total Pasivos No Corrientes	-	13.281.686	17.676.817
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	12	6.729.425	4.649.220
Otros pasivos	13	5.189.114	7.621.476
Impuestos por pagar	14	14.227.676	3.426.313
Remuneraciones y cargas sociales	16	7.523.015	5.235.707
Cuentas comerciales por pagar	17	39.192.934	35.164.474
Total Pasivos Corrientes	- -	72.862.164	56.097.190
TOTAL PASIVOS		86.143.850	73.774.007
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		261.762.075	219.528.361

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia ------(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Nota	31/05/16	31/05/15
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	456.984.991	384.382.542
Costo de ventas	19	-370.914.270	-317.018.099
Resultado Producción Agrícola		-2.817.351	-928.326
Ganancia Bruta		83.253.370	66.436.117
Gastos de Comercialización	20	-22.136.924	-18.595.735
Gastos de Administración	20	-27.924.031	-23.322.286
Ingresos y Costos financieros	21	14.523.668	-4.530.944
Otras ganancias y pérdidas	22	567.266	739.362
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		48.283.349	20.726.514
Impuesto a las ganancias	23	-18.419.478	-8.026.407
Ganancia neta		29.863.871	12.700.107
Otros resultados integrales		-,-	
Total del Resultado Integral	-	29.863.871	12.700.107
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		29.991.511	12.648.905
Participaciones no controladoras		-127.640	51.202
Total	-	29.863.871	12.700.107
Ganancia neta del período por acción:	28		
Básica	-	0,218	0,093
Diluída		0,218	0,093

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti Contador Público Matrícula 6081 – Ley 8738 C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Aporte de los propietarios		Resultados	Acumulados		Patrimonio	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Rubros	Capital social	Reserva Legal	Reserva especial RG Nº 609 CNV (Nota 29)	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados	atribuible a los propietarios de la controladora		
Al 31/05/2016								
Saldos al 31 de mayo de 2015	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658	495.696	145.754.354
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/15:								
- A Reserva legal		632.445			-632.445			
- A Dividendos en acciones	12.100.000				-12.100.000			
- A Reserva para futura distribución de utilidades				-83.540	83.540			
Aportes de capital participaciones no controlantes								
Ganancia neta del Ejercicio					29.991.511	29.991.511	-127.640	29.863.871
Otro resultado integral del Ejercicio								
Saldos al 31 de mayo de 2016	137.000.000	7.874.650	370.645	13.363	29.991.511	175.250.169	368.056	175.618.225
Al 31/05/2015								
Saldos al 31 de mayo de 2014	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753	384.494	132.994.247
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/14:								
- A Reserva legal		955.170			-955.170			
- A Dividendos en acciones	18.200.000				-18.200.000			
- A Reserva para futura distribución de utilidades				-51.768	51.768			
Aportes de capital participaciones no controlantes							60.000	60.000
Ganancia neta del Ejercicio					12.648.905	12.648.905	51.202	12.700.107
Otro resultado integral del Ejercicio								
Saldos al 31 de mayo de 2015	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658	495.696	145.754.354

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	<u>31/05/16</u>	<u>31/05/15</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	429.996.939	383.304.282
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-335.677.275	-275.808.166
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-78.503.809	-58.582.558
Intereses y otros ajustes financieros netos	15.093.033	-5.069.397
Otros cobros (pagos) menores netos	513.949	300.377
Pagos por impuesto a las ganancias	-8.735.331	-20.146.035
Flujos de efectivo generados (utilizados) en actividades operativas	22.687.506	23.998.503
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-5.592.477	-9.881.035
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	97.657	538.560
Aumento otras inversiones	1.169.500	1.231.665
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-4.325.320	-8.110.810
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aportes de capital	45.000	18.200
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.105.263	-2.105.263
Aumento otros pasivos bancarios y financieros	-213.543	-12.457.695
Flujos de efectivo (utilizados) generados en actividades de financiación	-2.273.806	-14.544.758
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	16.088.380	1.342.935
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5.625.875	4.282.940
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	21.714.255	5.625.875

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

- 1. Información general
- 2. Bases de preparación
- 3. Principales políticas contables
- 4. Propiedad, planta y equipos
- 5. Propiedades de inversión
- 6. Inventarios
- 7. Activos biológicos
- 8. Otros créditos
- 9. Cuentas comerciales por cobrar
- 10. Otras inversiones
- 11. Efectivo y equivalentes de efectivo
- 12. Préstamos bancarios
- 13. Otros pasivos
- 14. Impuestos por pagar
- 15. Impuesto diferido
- 16. Remuneraciones y cargas sociales
- 17. Cuentas comerciales por pagar
- 18. Ingresos netos de actividades ordinarias
- 19. Costo de ventas
- 20. Gastos
- 21. Ingresos y costos financieros
- 22. Otras ganancias y pérdidas
- 23. Impuesto a las ganancias
- 24. Contingencias
- 25. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
- 26. Instrumentos financieros
- 27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
- 28. Resultado por acción ordinaria
- 29. Información por segmentos
- 30. Procedimiento preventivo de crisis Ley 24013
- 31. Sociedades relacionadas
- 32. Aprobación de Estados financieros

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nº 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica Nº 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

Durante el presente ejercicio han entrado en vigencia diversas modificaciones introducidas por las Mejoras Anuales a las NIIF, las que no han tenido impacto significativo para Semino.

2.4. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2016:

• NIIF 9 - "Instrumentos financieros": reemplaza la NIC 39 - "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio aún debe evaluar los efectos de la misma, no previéndose aplicarla en forma anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

- NIIF 15 "Ingresos originados por contratos con clientes": reemplazará a las NIC 11 "Contratos de Construcción" y NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan el 1º de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos de esta norma pueden llegar a ser significativos, por lo que sus efectos deberán ser evaluados muy cuidadosamente por el Directorio, no previéndose aplicarla anticipadamente.
- NIIF 16 "Arrendamientos": reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos", modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. Esta modificación significará un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios. Su aplicación es obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada en la medida que también se adopte anticipadamente la NIIF 15 "Ingresos". Si bien es probable que los cambios no afecten en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad,

el Directorio aún debe hacer un análisis detallado de esta norma, no previéndose aplicarla anticipadamente

2.5. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2016, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se inclurren

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente

Edificios y mejoras 30-50 años Planta y equipo de producción 10-20 años Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos 4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 25 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Activos Biológicos

No Corrientes:

Comprende un total de 184 has de plantaciones de olivos de la sociedad controlada Adricar S.A, de las cuales 48 has aún no han iniciado su etapa productiva. Dada la imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable de estas plantaciones, se miden a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, de corresponder. La vida útil estimada de las plantaciones asciende a 50 años. No se han calculado depreciaciones sobre las plantaciones que al 31 de mayo de 2016 aún no han iniciado su etapa productiva.

Corrientes:

Comprende las aceitunas en producción correspondientes a las 136 has de plantaciones de olivos que se encuentran en etapa productiva. En las primeras etapas del proceso productivo -en las que no es posible medir de forma fiable el valor razonable- se miden a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto. Al 31 de mayo de 2016 se ha aplicado este criterio de medición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende la participación en Molisur S.A., sociedad que oportunamente fuera adquirida por un grupo de molinos harineros y que se encuentra sin actividad. La participación de Semino en esta sociedad alcanza aproximadamente al 1,38%, no ejerciendo ningún tipo de influencia sobre la misma. A efectos de no superar su valor de recupero se mide al valor patrimonial proporcional resultante del último estado financiero disponible de dicha sociedad

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 9.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. Tanto para la estimación del impuesto corriente como del impuesto diferido se ha utilizado la tasa vigente del 35%. Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Al 31 de mayo de 2016 no se ha registrado crédito alguno por los quebrantos impositivos acumulados correspondientes a Adricar S.A. porque se ha estimado que es probable que los mismos no puedan ser deducidos de ganancias impositivas futuras. Los importes no contabilizados como activo por impuesto diferido provenientes de los quebrantos impositivos acumulados y las fechas hasta las cuales pueden ser utilizados son:

Importes no contabilizados como activo	Fecha hasta la cual
por impuesto diferido	pueden ser utilizados
513.448	31/05/16
542.509	31/05/17
387.829	31/05/18
719.849	31/05/19
378.804	31/05/20
2.542.439	

El impuesto a la ganancia mínima presunta -básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. El exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal. El Ajuste Integral del Capital ha sido capitalizado en su totalidad.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012	2		97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
Capital Social al 31 de mayo de 2016	3		137.000.000	137.000.000

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados".

Otras Reservas

Por norma de la CNV, la Asamblea de Accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 21 de septiembre de 2012 resolvió constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes a esa fecha, una vez descontados los importes correspondientes a reserva legal y dividendos en acciones. La Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de septiembre de 2015 resolvió capitalizar \$ 83.540, quedando pendientes \$ 13.363.-.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2016

		Co	sto o Costo atribuí	do		Depreciaciones					
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	1.374.177				1.374.177			0		-,-	1.374.177
Edificios	23.688.516		-,-		23.688.516	8.521.796	-,-	2	508.664	9.030.460	14.658.056
Silos	3.447.941		-,-		3.447.941	1.798.193		5	117.561	1.915.754	1.532.187
Balanzas	984.614				984.614	444.200	-,-	10	78.622	522.822	461.792
Dique	13.776.347		-,-		13.776.347	5.007.689		3	427.856	5.435.545	8.340.802
Central Hidroelectrica	8.672.343	-18.291	6.040.696		14.694.748	4.011.979	-,-	2	260.864	4.272.843	10.421.905
Galpones y tinglados	90.528		-,-		90.528	81.445		5	4.542	85.987	4.541
Encauzamiento y defensa arroyo	323.367	-,-			323.367	144.083	-,-	5	16.170	160.253	163.114
Maquinarias	57.780.807	391.951	-,-		58.172.758	28.512.508	-,-	10	4.376.675	32.889.183	25.283.575
Muebles y útiles	1.227.430	16.219	-,-		1.243.649	737.792	-,-	10	79.354	817.146	426.503
Sistemas	966.434	152.027	-,-	2.201	1.116.260	882.238	2.201	33	61.572	941.609	174.651
Rodados	1.492.691	413.215	-,-	69.553	1.836.353	1.424.165	69.553	20	44.411	1.399.023	437.330
Instalaciones	43.574.025	49.031	875.264	54.689	44.443.631	17.863.225	18.132	10	3.915.159	21.760.252	22.683.379
Equipos transmisores	40.402		-,-		40.402	40.402	-,-	10		40.402	
Obras en curso	9.936.372	3.346.566	-6.915.960		6.366.978	-,-	-,-	0		-,-	6.366.978
Totales al 31/05/2016	167.375.994	4.350.718		126.443	171.600.269	69.469.715	89.886		9.891.450	79.271.279	92.328.990

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2015

		Co	sto o Costo atribuí	do		Depreciaciones					
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	1.374.177	-,-			1.374.177			0	-,-	-,-	1.374.177
Edificios	23.436.507	-,-	252.009		23.688.516	8.016.374		2	505.423	8.521.797	15.166.719
Silos	3.447.941	-,-			3.447.941	1.680.564		5	117.629	1.798.193	1.649.748
Balanzas	979.890	4.724			984.614	362.635		10	81.564	444.199	540.415
Dique	13.776.347	-,-			13.776.347	4.579.254		3	428.436	5.007.690	8.768.657
Central Hidroelectrica	8.672.343				8.672.343	3.851.488		2	160.490	4.011.978	4.660.365
Galpones y tinglados	90.528				90.528	76.901		5	4.544	81.445	9.083
Encauzamiento y defensa arroyo	323.367				323.367	127.915		5	16.168	144.083	179.284
Maquinarias	56.534.819	1.335.064		89.076	57.780.807	24.213.364	83.190	10	4.382.334	28.512.508	29.268.299
Muebles y útiles	906.004	321.427			1.227.431	669.230		10	68.562	737.792	489.639
Sistemas	872.266	56.785	37.383		966.434	755.698		33	126.540	882.238	84.196
Rodados	1.922.231			429.540	1.492.691	1.668.713	343.631	20	99.083	1.424.165	68.526
Instalaciones	42.643.567	719.452	211.006		43.574.025	14.018.810		10	3.844.413	17.863.223	25.710.802
Equipos transmisores	40.402		-,-		40.402	40.402	-,-	10		40.402	-,-
Obras en curso	3.877.802	6.558.968	-500.398		9.936.372			0		-,-	9.936.372
Totales al 31/05/2015	158.898.191	8.996.420		518.616	167.375.995	60.061.348	426.821		9.835.186	69.469.713	97.906.282

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2016

		Cos	to o Costo atribuío	do		Depreciaciones				
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m².	6.277	-,-			6.277			-,-		6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	393.112			5,5	393.112	25.160	-v-	6.290	31.450	361.662
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes nº 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m².	173.094	-,-	-,-		173.094	132.647		1.491	134.138	38.956
Totales al 31/05/2016	572.483		-,-		572.483	157.807		7.781	165.588	406.895

5.2. Al 31 de mayo de 2015

	Costo o Costo atribuído									
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m².	6.277				6.277					6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	393.112	-,-		-,-	393.112	18.870	-,-	6.290	25.160	367.952
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes nº 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m².	173.094	-,-	5.5	-,-	173.094	131.155	-,-	1.492	132.647	40.447
Totales al 31/05/2015	572.483				572.483	150.025		7.782	157.807	414.676

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	31/05/2016	31/05/2015
Productos elaborados	16.742.232	14.235.243
Materias primas	13.449.888	16.121.444
Envases	4.889.207	2.355.062
Materiales varios	4.954.273	1.667.892
Repuestos	7.878.875	6.033.251
Total	47.914.475	40.412.892

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	31/05/2016	31/05/2015
No corrientes - Plantaciones de olivos		
Valor de costo al inicio del ejercicio	8.574.501	7.673.366
Aumentos	1.315.648	901.135
Valor de costo al cierre del período/ejercicio	9.890.149	8.574.501
Depreciaciones acumuladas al inicio del ejercicio	541.860	487.674
Del Período/ejercicio	54.185	54.186
Depreciaciones acumuladas al cierre del período/ejercicio	596.045	541.860
Neto resultante al cierre del período/ejercicio	9.294.104	8.032.641
Corrientes - Aceitunas en proceso		
Al inicio del ejercicio	328.546	
Gastos incurridos	4.699.823	3.974.289
Resultado cosecha	-2.817.351	-928.326
Transferencias a Inventarios	-2.211.018	-2.717.417
Al cierre del período/ejercicio		328.546

8. OTROS CRÉDITOS

	31/05/2016	31/05/2015
No Corrientes		
Impuestos por recuperar	2.854.532	2.455.936
Total	2.854.532	2.455.936
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 25.3)	1.215.160	1.215.160
Anticipos a proveedores	1.278.338	557.513
Gastos pagados por adelantado	510.373	505.073
Imp a las gcias y Gcia mínima presunta (neto de provisión)	-,-	5.243.322
Impuestos por recuperar	6.005.389	3.378.248
Diversos	344.046	170.093
Total	9.353.306	11.069.409

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2016</u>	<u>31/05/2015</u>
Deudores comunes Mercado Local	48.904.302	32.325.215
Valores al cobro	6.067.756	2.668.314
Clientes del exterior (Nota 27)	22.922.093	17.117.708
Deudores en gestión	832.273	790.672
Subtotal	78.726.424	52.901.909
Previsión deudores incobrables	-832.273	-790.672
Total	77.894.151	52.111.237

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	31/05/2016	31/05/2015
Saldo al inicio del ejercicio	790.672	1.252.210
Aumentos del período/ejercicio	41.601	9.997
Recuperos del período/ejercicio		-5.574
Utilizaciones del período/ejercicio		-465.961
Saldo al cierre del período/ejercicio	832.273	790.672

10. OTRAS INVERSIONES

	31/05/2016	31/05/2015
Títulos públicos	-,-	1.169.500
Total	-,-	1.169.500

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/05/2016	31/05/2015
Caja y bancos	11.708.723	5.625.875
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos		
fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	10.005.532	
Total	21.714.255	5.625.875

12. PRESTAMOS BANCARIOS

	31/05/2016	<u>31/05/2015</u>
No Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		1.695.539
Con garantía	4.385.965	6.491.228
Total	4.385.965	8.186.767
Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	4.577.769	2.514.282
Con garantía	2.151.656	2.134.938
Total	6.729.425	4.649.220

Préstamo con garantía real

- Entidad otorgante: Banco de la Nación Argentina.
- Fecha de origen: 16/03/2009.
- Monto total: \$ 20.000.000.
- Destino: completar el precio de realización de diversos proyectos de inversión.
- Amortización: amortizable en 114 cuotas mensuales y consecutivas, operando el primer vencimiento de capital a los 30 días de la fecha de finalización del período de gracia otorgado por la entidad bancaria (22/07/2010).
- Interés: esquema combinado, compuesto de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

- Durante los primeros cinco años, tasa fija del 15% T.N.A, la que tiene una bonificación de 1 punto porcentual anual en la medida que la Sociedad cancele sus cuotas en término y no tenga otras deudas vencidas y exigibles con el Banco.
- A partir del sexto año y hasta el final del plazo, tasa de interés variable, a cuyos efectos se aplicará la tasa BADLAR pagada por bancos privados, más un margen fijo de 4 puntos porcentuales anuales.

La fecha del primer vencimiento de intereses fue el día 22 de diciembre de 2009. A partir de allí los intereses son pagaderos, sobre saldo de deuda, en forma mensual.

A efectos de garantizar esta deuda se ha constituído hipoteca en primer grado sobre diversos inmuebles de la Sociedad según se detalla en Nota 25.

En el mes de noviembre de 2010 se cancelaron 6 cuotas por adelantado.

Préstamos a sola firma en moneda nacional

Entidad otorgante:	Banco de la Nación Argentina	Banco Macro S.A.	Banco de la Nación Argentina
Fecha de origen:	28/10/2013	30/09/2013	03/11/2015
Monto total:	5.000.000	3.000.000	5.660.000
Destino	Capital de trabajo	Construcción y mejora planta industrial	Capital de trabajo
Plazo:	3 años	44 meses	1 año
Amortización	36 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	44 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	4 cuotas trimestrales consecutivas.
Interés	Tasa fija 15% T.N.A. con bonificación de 6%	Tasa fija 15,25% T.N.A.	Tasa fija 23 % T.N.A.

13. OTROS PASIVOS

	31/05/2016	31/05/2015
Corrientes		
Acreedores diversos	2.281.614	2.813.976
Provisión honorarios Directores	2.906.000	4.806.000
Otros	1.500	1.500
Total	5.189.114	7.621.476

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	31/05/2016	31/05/2015
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	11.154.297	-,-
IVA saldo declaración jurada		814.808
Retenciones y percepciones a depositar	2.330.965	1.639.936
Diferimiento promoción industrial		352.128
Otros	742.414	619.441
Total	14.227.676	3.426.313

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

15. IMPUESTO DIFERIDO

	31/05/2016	<u>31/05/2015</u>
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Propiedad, planta y equipos	277.069	285.744
-Inventarios	111.334	
-Provisión deudores incobrables	63.759	49.199
-Provisión Indemnización clientela	272.081	88.788
Total diferencias temporarias	724.243	423.731
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	425.306	425.306
-Inventarios		375.129
-Propiedad, planta y equipos	8.341.290	8.780.947
-Propiedades de inversión	75.995	78.719
Total	8.842.591	9.660.101
Pasivo neto por impuestos diferidos	8.118.348	9.236.370

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/05/2016	31/05/2015
No Corrientes		
Provisión Indemnizacion por clientela - Ley 14546	777.373	253.680
Total	777.373	253.680
Corrientes		
Remuneraciones	1.270.339	907.327
Cargas sociales	3.009.775	1.729.026
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	3.242.901	2.599.354
Total	7.523.015	5.235.707

17. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	31/05/2016	<u>31/05/2015</u>
En moneda nacional	36.971.763	35.067.363
En moneda extranjera (Nota 27)	2.221.171	97.111
Total	39.192.934	35.164.474

18. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31/05/2016	31/05/2015
Ventas de bienes en el mercado local	347.777.527	300.781.559
Ventas de bienes en el exterior	122.822.427	98.312.542
Otros ingresos	939.123	787.269
Impuestos directos sobre ventas	-14.554.086	-15.498.828
	456.984.991	384.382.542

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

19. COSTO DE VENTAS

	31/05/2016	31/05/2015
Inventarios al inicio del ejercicio	40.412.892	48.372.091
Compras del ejercicio	253.745.509	213.253.338
Transferencias de activos biológicos	2.211.018	2.717.417
Gastos de producción (Nota 20)	122.459.326	93.088.145
Inventarios al cierre del ejercicio	-47.914.475	-40.412.892
Costo de venta de bienes	370.914.270	317.018.099

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

20. GASTOS

20.1. Al 31 de mayo de 2016

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos	Totales al 31/05/2016
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	2.923.467	1.530.459	5.032.265		9.486.191
Honorarios y Retribuciones por Servicios	4.224.996	3.350.621	3.592.508	300.062	11.468.187
Sueldos, Jornales y Comisiones	41.030.654	8.697.418	6.118.161	2.680.101	58.526.334
Contribuciones Sociales	12.177.699	1.861.316	2.089.596	919.574	17.048.185
Impuestos, Tasas y Contribuciones	39.767		5.750.456	-,-	5.790.223
Comisiones y otros Gastos Bancarios	412	306.222	1.326.790	-,-	1.633.424
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.617.721	11.004	89.464	173.261	9.891.450
Depreciación Activos biológicos			-,-	54.185	54.185
Provisiones incobrables	-,-	41.601	-,-	-,-	41.601
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	103.386	282.664	196.098	3.036	585.184
Seguros	2.193.369	137.853	144.632	26.231	2.502.085
Fletes, Acarreos y Manipuleo	193.748	1.115.899	19.771	-,-	1.329.418
Gastos de Conservación y Mantenimiento	19.429.279	218.454	876.839	634.930	21.159.502
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	51.545	1.715	7.865	177.550	238.675
Energía, Combustibles y Lubricantes	26.021.607	87.209	317.183	1.026.861	27.452.860
Otros Gastos de Embalaje	194.231		-,-	-,-	194.231
Alquileres y Arrendamientos	1.089.178	1.288.501	48.192	-,-	2.425.871
Varios	3.168.267	3.205.988	2.314.211	19.680	8.708.146
Totales al 31/05/2016	122.459.326	22.136.924	27.924.031	6.015.471	178.535.752

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

20.2. Al 31 de mayo de 2015

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos	Totales al 31/05/2015
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	2.341.665	1.177.818	6.345.478		9.864.961
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.605.293	2.793.104	2.867.225	653.011	9.918.633
Sueldos, Jornales y Comisiones	31.359.724	7.866.732	4.544.127	1.977.513	45.748.096
Contribuciones Sociales	6.960.391	963.076	1.053.300	749.622	9.726.389
Impuestos, Tasas y Contribuciones	21.563		4.888.228		4.909.791
Comisiones y otros Gastos Bancarios		248.159	1.050.097	-,-	1.298.256
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.449.904	21.342	189.435	174.505	9.835.186
Depreciación Activos biológicos			-,-	54.186	54.186
Provisiones incobrables		4.423	-,-	-,-	4.423
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	81.866	236.620	155.060	4.411	477.957
Seguros	1.876.777	103.147	93.218	5.475	2.078.617
Fletes, Acarreos y Manipuleo	200.124	2.091.653	22.315	-,-	2.314.092
Gastos de Conservación y Mantenimiento	17.364.649	197.301	893.491	416.617	18.872.058
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	253.943	1.683	7.704	115.767	379.097
Energía, Combustibles y Lubricantes	17.120.928	83.981	240.019	703.168	18.148.096
Otros Gastos de Embalaje	115.573	-,-	-,-	-,-	115.573
Alquileres y Arrendamientos	835.088	1.021.663	145	-,-	1.856.896
Varios	1.500.657	1.785.033	972.444	21.150	4.279.284
Totales al 31/05/2015	93.088.145	18.595.735	23.322.286	4.875.425	139.881.591

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2016</u>	31/05/2015
Intereses ganados	157.523	107.659
Resultado MAT	4.039.042	
Resultado títulos públicos	970.623	316.165
Intereses bancarios y comerciales	-4.811.281	-8.384.693
Intereses fiscales	-81.685	-198.803
Diferencias de cambio	14.249.446	3.628.728
Total	14.523.668	-4.530.944

22. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	31/05/2016	31/05/2015
Arrendamientos ganados	266.790	216.739
Amortización propiedades de inversión	-7.781	-7.782
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	61.099	446.766
Otras ganancias (pérdidas)	247.158	83.639
Total	567.266	739.362

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31/05/2016	31/05/2015
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	18.426.023	7.734.697
Quebrantos del ejercicio no activados	1.111.477	378.804
Variación de diferencias temporarias	-1.118.022	-87.094
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	18.419.478	8.026.407

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	31/05/2016	31/05/2015
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	48.283.349	20.726.514
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	16.899.172	7.254.280
Gastos no deducibles	408.829	393.323
Quebrantos del ejercicio no activados	1.111.477	378.804
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	18.419.478	8.026.407

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-15	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-16
Activos por impuestos diferidos	423.731	300.512			724.243
Pasivos por impuestos diferidos	-9.660.101	817.510			-8.842.591
Pasivo Diferido Neto	-9.236.370	1.118.022	-,-		-8.118.348

	Saldos al 31-05-14	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-15
Activos por impuestos diferidos	427.785	-4.054			423.731
Pasivos por impuestos diferidos	-9.751.249	91.148	-,-		-9.660.101
Pasivo Diferido Neto	-9.323.464	87.094			-9.236.370

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

24. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

24.1. Aduana Paso de los Libres

La Aduana de Paso de los Libres ha iniciado diversos sumarios a Semino imputándole la infracción prevista y penada en el inciso a) del apartado 1 del art. 954 del Código Aduanero como consecuencia de haberse constatado -según dicho Organismo-diferencias en la composición del producto exportado que harían variar la posición arancelaria declarada y, consecuentemente, el correspondiente derecho de exportación.

Semino considera que el reclamo es improcedente, a lo que debe adicionarse que el procedimiento de análisis seguido por la Aduana presenta vicios y/o defectos formales que afectarían de nulidad absoluta todo lo actuado, por lo que interpuso sendos Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN).

A la fecha, 5 sumarios cuentan con resoluciones firmes -3 a favor de Semino y 2 a favor de Aduana- y otros 3 sumarios cuentan con resolución firme a favor de Aduana sólo en relación a la multa, mientras que los restantes sumarios se encuentran en diversos grados de avance, ya sea ante el TFN, la Cámara Contencioso Administrativa o la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31 de mayo de 2016 se encuentran provisionados \$ 213.080.- en concepto de tributos, intereses y/o multas correspondientes a los sumarios que cuentan con fallo firme a favor de Aduana y se encuentran impagos a esa fecha, mientras que el monto -no provisionado- correspondiente a sumarios pendientes de resolución firme asciende a \$ 307.500, suma a la que deben adicionarse, de corresponder, intereses resarcitorios y multas.

24.2. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos N° 192/11 y N° 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución N° 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

Compensaciones a cobrar	31/05/2016	31/05/2015
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	12.562.627
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.215.160
Diferencia	11.347.467	11.347.467

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2016 y 31 de mayo de 2015, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

25. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A efectos de garantizar el pago del préstamo otorgado por el Banco de la Nación Argentina sobre el que se informa en Nota 12 se ha constituido hipoteca en primer grado sobre la planta industrial y la administración, la playa de camiones y un lote cruzando el río Carcarañá, con una superficie de terreno de 422.534 m2, superficie cubierta de 17.223 m2 y semicubierta de 2.194 m2. El valor contable al cierre de los bienes gravados -todos ellos expuestos como Propiedad, Planta y Equipo- asciende a \$49.630.311.-.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2016	<u>31/05/2015</u>
Deuda (1)	78.025.502	64.537.637
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-21.714.255	-6.795.375
Deuda neta	56.311.247	57.742.262
Patrimonio al cierre	175.618.225	145.754.354
Indice de deuda neta y patrimonio	0,32	0,40

- (1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.
- (2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 11 y las otras inversiones según Nota 10.

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo para la Sociedad, dado el muy bajo endeudamiento en moneda extranjera, siendo positiva la posición neta de cambio, no previéndose que sea factible una revaluación significativa del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 12 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2016 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	31/05/2016	31/05/2015
Efectivo y equivalente de efectivo	21.714.255	5.625.875
Otras inversiones	-,-	1.169.500
Total	21.714.255	6.795.375
Préstamos bancarios	11.115.390	12.835.987

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

Durante el ejercicio se realizaron compras de dólar futuro para tratar de compensar el previsible aumento a registrarse en el precio del trigo una vez que asumiera el nuevo Poder Ejecutivo en diciembre 2015.

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias —de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque no existen concentraciones significativas de saldos a cobrar. En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

Asimismo, el riesgo de crédito sobre los fondos líquidos y activos financieros correspondientes a depósitos a plazo fijo en entidades bancarias es muy limitado debido a que las contrapartes son bancos de primer nivel.

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los nueve meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/16			31/0	05/15
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Préstamos y otros					
En U\$S	7.402	13,891	102.824	7.871	69.988
Anticipos a proveedores					
En U\$S				5.989	53.857
En Euros	36.056	15,5958	562.317	6.600	65.324
Total			665.141		189.169
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	1.650.140	13,891	22.922.093	1.925.068	17.117.708
Total	1.030.140	13,091	22.922.093	1.923.000	17.117.708
Total			22.922.093		17.117.700
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	440.985	13,891	6.125.722	431.684	3.838.532
En Euros	760	15,4496	11.737	760	6.659
Total		-,	6.137.459		3.845.191
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	158.757	13,991	2.221.171	10.800	97.111
Total			2.221.171		97.111

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/05/2016	31/05/2015
Básico y diluído		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	29.863.871	12.700.107
Promedio ponderado de acciones en circulación	137.000.000	137.000.000
Ganancia básica y diluída por acción	0,218	0,093

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 11 de septiembre de 2015 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos períodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

29. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descriptas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo.
 Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos
 efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A.. Al 31 de mayo de 2016 también comprende la venta
 de aceite obtenido de aceitunas propias mediante contrato de fazón. Estas ventas se realizan en su totalidad en el mercado
 interno.

Al 31 de mayo de 2016

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	330.147.896	3.075.545	333.223.441
Ventas netas mercado externo	122.822.427		122.822.427
Otros ingresos	939.123	-,-	939.123
Ingresos totales	453.909.446	3.075.545	456.984.991
Ganancia (Pérdida) neta	33.054.871	-3.191.000	29.863.871
Activos asignados al segmento	247.081.347	14.680.728	261.762.075
Pasivos asignados al segmento	84.364.372	1.779.478	86.143.850

Al 31 de mayo de 2015

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	283.368.142	1.914.589	285.282.731
Ventas netas mercado externo	98.312.542		98.312.542
Otros ingresos	787.269	-,-	787.269
Ingresos totales	382.467.953	1.914.589	384.382.542
Ganancia (Pérdida) neta	13.797.544	-1.097.437	12.700.107
Activos asignados al segmento	204.000.397	15.527.965	219.528.362
Pasivos asignados al segmento	72.288.025	1.485.982	73.774.007

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/05/2016	333.223.441	99.506.790	17.805.706	5.509.931	122.822.427	456.045.868
31/05/2015	285.282.731	76.316.473	21.734.409	261.660	98.312.542	383.595.273

30. PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS LEY 24013

En diciembre de 2015 finalizó el acuerdo alcanzado entre Semino y la Unión Obrera Molinera (UOMA) -homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe- enmarcado en los términos previstos en la Ley 24013, sus reglamentarias y modificatorias, correspondientes al procedimiento preventivo de crisis.

La Sociedad había solicitado la aplicación de este procedimiento como consecuencia del siniestro ocurrido en diciembre 2012, sobre el cual se brindó abundante información en los estados financieros al 30 de noviembre de 2012, 28 de febrero de 2013 y 31 de mayo de 2013

Durante la vigencia de este acuerdo se redujeron en un 75% los haberes a abonar al personal -con excepciones- y, al mismo tiempo, se estableció un concepto no remunerativo a efectos de que el personal continuara percibiendo la misma remuneración neta y la empresa se ahorrara un importe equivalente al de los aportes y contribuciones jubilatorios del personal afectado. Asimismo, Semino aseguró la estabilidad laboral de la plantilla de trabajadores durante la duración del acuerdo.

Este acuerdo fue inicialmente alcanzado para el período comprendido entre febrero 2013 y enero de 2014 y, tras sucesivas prórrogas, finalizó el 31 de diciembre de 2015.

31. SOCIEDADES RELACIONADAS

- SALDOS

		erciales por rar	Cuentas com paç	•	Otros P	asivos
	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2016	31/05/2015
Bernesa SA	4.693.699	1.880.787				
Semino Agropecuaria SA					275.753	56.439
Aceitera del Valle SA			-,-	-,-	-,-	
Total	4.693.699	1.880.787			275.753	56.439

-TRANSACCIONES

Concepto/Sociedad	31/05/2016	31/05/2015
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	19.956.380	18.432.141
- Aceitera del Valle SA	-,-	145.651
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	1.951.470	948.033
- Aceitera del Valle SA	432.816	218.779

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2016 y 2015 fue de \$ 9.184.691.- y 9.338.461.-, respectivamente, comprendiendo en ambos casos las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo de Directores. En este último caso, a 31/05/16 se han provisionado \$ 2.604.500.-, su determinación final está a cargo de las Asambleas de Accionistas que consideren los estados financieros a esa fecha.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

32. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 2 de agosto de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de Mayo de 2016

Estado Individual de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Nota	31/05/16	31/05/15
ACTIVOS			
Activos No Corrientes	_		
Propiedades, Planta y Equipo	4	90.352.415	95.772.862
Propiedades de inversión	5	406.895	414.676
Inversiones en sociedades controladas	3,4	8.833.473	11.896.834
Otras participaciones societarias	3,5	1.367	1.367
Total Activos No Corrientes		99.594.150	108.085.739
Activos corrientes			
Inventarios	6	47.468.852	39.456.649
Otros créditos	7	13.051.409	12.659.718
Cuentas comerciales por cobrar	8	77.846.181	50.642.741
Otras inversiones	9	-,-	1.169.500
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	21.653.948	5.532.336
Total Activos Corrientes		160.020.390	109.460.944
TOTAL ACTIVOS		259.614.540	217.546.683
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3,14	137.000.000	124.900.000
Reservas		8.258.658	7.709.753
Ganancias acumuladas		29.991.511	12.648.905
Total Patrimonio		175.250.169	145.258.658
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	11	4.385.965	8.186.767
Pasivo por impuesto diferido	14	7.235.889	8.345.645
Remuneraciones y cargas sociales	15	777.373	253.680
Total Pasivos No Corrientes		12.399.227	16.786.092
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	6.729.425	4.649.220
Otros pasivos	12	5.181.614	7.613.976
Impuestos por pagar	13	14.227.676	3.426.126
Remuneraciones y cargas sociales	15	7.009.981	4.902.934
Cuentas comerciales por pagar	16	38.816.448	34.909.677
Total Pasivos Corrientes		71.965.144	55.501.933
TOTAL PASIVOS		84.364.371	72.288.025
TOTAL PATRIMONIO V PARIVOS		250 614 540	217 546 602
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		259.614.540	217.546.683

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia -----(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Nota	31/05/16	31/05/15
Ingresos netos por ventas	17	453.909.446	382.467.953
Costo de ventas	18	-367.921.291	-315.122.441
Ganancia Bruta		85.988.155	67.345.512
Gastos de Comercialización	19	-21.972.875	-18.595.735
Gastos de Administración	19	-27.623.599	-23.126.092
Ingresos y costos financieros	20	14.523.668	-4.530.944
Pérdida participación en subsidiarias		-3.063.360	-1.148.639
Otras ganancias y pérdidas	21	567.266	739.362
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		48.419.255	20.683.464
Impuesto a las ganancias	22	-18.427.744	-8.034.559
Ganancia neta		29.991.511	12.648.905
Otros resultados integrales			-,-
Total del Resultado Integral	_	29.991.511	12.648.905
Ganancia neta del período por acción:	28		
Básica		0,219	0,092
Diluida		0,219	0,092

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti Contador Público Matrícula 6081 – Ley 8738 C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	Aporte de los propietarios		Resultados	Acumulados		
Rubros	Capital social	Reserva Legal	Reserva especial RG Nº 609 CNV (Nota 29)	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados	Patrimonio total
Al 31/05/2016						
Saldos al 31 de mayo de 2015 Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/15:	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658
 - A Reserva legal - A Dividendos en acciones - A Reserva para futura distribución de utilidades Ganancia neta del Ejercicio 	12.100.000	632.445		-83.540	-632.445 -12.100.000 83.540 29.991.511	29.991.511
Otro resultado integral del Ejercicio						-:-
Saldos al 31 de mayo de 2016	137.000.000	7.874.650	370.645	13.363	29.991.511	175.250.169
Al 31/05/2015						
Saldos al 31 de mayo de 2014 Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/14:	106.700.000	6.287.035	370.645	148.671	19.103.402	132.609.753
- A Reserva legal		955.170			-955.170	
- A Dividendos en acciones	18.200.000				-18.200.000	
- A Reserva para futura distribución de utilidades Ganancia neta del Ejercicio				-51.768	51.768 12.648.905	12.648.905
Otro resultado integral del Ejercicio					12.648.905	12.648.905
Saldos al 31 de mayo de 2015	124.900.000	7.242.205	370.645	96.903	12.648.905	145.258.658

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia Gustavo Hernán Bellotti Contador Público Matrícula 6081 – Ley 8738 C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Estado Individual de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

	<u>31/05/16</u>	<u>31/05/15</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	425.500.868	382.732.037
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-333.067.552	-273.839.803
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-75.747.137	-56.548.392
Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados (pagados)	15.093.033	-5.069.397
Otros cobros (pagos) menores netos	513.949	300.377
Pagos por impuesto a las ganancias	-8.735.331	-20.146.035
Flujos de efectivo generados en actividades operativas	23.557.830	27.428.787
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-4.334.302	-8.996.420
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	97.657	538.560
Disminución (Aumento) otras inversiones	1.169.500	1.231.665
Aportes de capital sociedades relacionadas	0	-2.719.641
Aumento créditos con sociedades relacionadas	-2.050.267	-1.649.453
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-5.117.412	-11.595.289
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.105.263	-2.105.263
Disminución/Aumento otros pasivos bancarios y financieros	-213.543	-12.457.695
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	-2.318.806	-14.562.958
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	16.121.612	1.270.540
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5.532.336	4.261.796
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	21.653.948	5.532.336

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia -----(Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

- 1. Información general
- 2. Bases de preparación
- 3. Principales políticas contables
- 4. Propiedad, planta y equipos
- 5. Propiedades de inversión
- 6. Inventarios
- 7. Otros créditos
- 8. Cuentas comerciales por cobrar
- 9. Otras inversiones
- 10. Efectivo y equivalentes de efectivo
- 11. Préstamos bancarios
- 12. Otros pasivos
- 13. Impuestos por pagar
- 14. Impuesto diferido
- 15. Remuneraciones y cargas sociales
- 16. Cuentas comerciales por pagar
- 17. Ingresos netos de actividades ordinarias
- 18. Costo de ventas
- 19. Gastos
- 20. Ingresos y costos financieros
- 21. Otras ganancias y pérdidas
- 22. Impuesto a las ganancias
- 23. Contingencias
- 24. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
- 25. Subsidiarias y Relacionadas
- 26. Valor razonable de los instrumentos financieros
- 27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
- 28. Resultado por acción ordinaria
- 29. Procedimiento preventivo de crisis Ley 24013
- 30. Aprobación de Estados financieros

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

2 BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nº 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica Nº 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La RT (FACPCE) N° 26 (y modificatorias) establece que en los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre las que se encuentra Semino, las inversiones en sociedades controladas se contabilizarán utilizando el método de la participación descripto en la NIC N° 28 – Inversiones en Asociadas. Este criterio para la preparación de estados financieros y para la medición de tales inversiones, difiere del establecido en la NIC N° 27, según la cual la contabilización debe efectuarse, en tales casos, al costo o a su valor razonable.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

Durante el presente ejercicio han entrado en vigencia diversas modificaciones introducidas por las Mejoras Anuales a las NIIF, las que no han tenido impacto significativo para Semino.

2.4. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2016:

 NIIF 9 - "Instrumentos financieros": reemplaza la NIC 39 - "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. Su

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio aún debe evaluar los efectos de la misma, no previéndose aplicarla en forma anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos originados por contratos con clientes": reemplazará a las NIC 11 "Contratos de Construcción" y NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Su aplicación es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan el 1º de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. Los efectos de esta norma pueden llegar a ser significativos, por lo que sus efectos deberán ser evaluados muy cuidadosamente por el Directorio, no previéndose aplicarla anticipadamente.
- NIIF 16 "Arrendamientos": reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos", modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. Esta modificación significará un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios.
 Su aplicación es obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada en la medida que también se adopte anticipadamente la NIIF 15 "Ingresos". Si bien es probable que los cambios no afecten en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad, el Directorio aún debe hacer un análisis detallado de esta norma, no previéndose aplicarla anticipadamente

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo -identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras 30-50 años Planta y equipo de producción 10-20 años Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos 4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 24 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dió de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo, habiendo sido incluída en el Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley Nacional 22702 mediante Decreto Nº 2362/94 de la provincia de Catamarca.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016, arrojan una pérdida de \$3.191.000.-, quedando con una pérdida acumulada a esa fecha por \$13.819.825.-

Tal como se menciona en Nota 2.1., de acuerdo a lo establecido por la RT (FACPCE) 26 la inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descripto en la NIC 28 – Inversiones en Asociadas, criterio que difiere del establecido en la NIC 27, según la cual la contabilización debe efectuarse, en tales casos, al costo o a su valor razonable.

En Nota 25 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende la participación en Molisur S.A., sociedad que oportunamente fuera adquirida por un grupo de molinos harineros y que se encuentra sin actividad. La participación de Semino en esta sociedad alcanza aproximadamente al 1,38%, no ejerciendo ningún tipo de influencia sobre la misma. A efectos de no superar su valor de recupero se mide al valor patrimonial proporcional resultante del último estado financiero disponible de dicha sociedad.

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- b) es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- c) puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. Tanto para la estimación del impuesto corriente como del impuesto diferido se ha utilizado la tasa vigente del 35%. Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. -sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta -básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. De corresponder, el exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal. El Ajuste Integral del Capital ha sido capitalizado en su totalidad.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
Capital Social al 31 de mayo de 2016			137.000.000	137.000.000

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados".

Otras Reservas

Por norma de la CNV, la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2012 resolvió constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes a esa fecha, una vez descontados los importes correspondientes a reserva legal y dividendos en acciones. La Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de septiembre de 2015 resolvió capitalizar \$ 83.540, quedando pendientes \$ 13.363.-.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2016

	Costo o Costo atribuído										
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	790.948				790.948						790.948
Edificios	23.329.210				23.329.210	8.403.072		2	501.572	8.904.644	14.424.566
Silos	3.447.941				3.447.941	1.798.193		5	117.561	1.915.754	1.532.187
Balanzas	984.614		-,-	-,-	984.614	444.200		10	78.622	522.822	461.792
Dique	13.776.347	ŀ			13.776.347	5.007.689		3	427.856	5.435.545	8.340.802
Central Hidroeléctrica	8.672.343	-18.291	6.040.696		14.694.748	4.011.979	ŀ	2	260.864	4.272.843	10.421.905
Maquinarias	56.173.790	375.535		-:-	56.549.325	27.785.513		10	4.242.386	32.027.899	24.521.426
Muebles y útiles	1.146.183	16.219	-,-	-:-	1.162.402	667.394		10	75.885	743.279	419.123
Sistemas	966.434	152.027		2.201	1.116.260	882.238	2.201	33	61.572	941.609	174.651
Rodados	1.458.713	413.215	-,-	69.553	1.802.375	1.390.187	69.554	20	44.411	1.365.044	437.331
Instalaciones	42.313.515	49.031	875.264	54.689	43.183.121	16.833.086	18.131	10	3.907.460	20.722.415	22.460.706
Equipos transmisores	40.402			-,-	40.402	40.402		10		40.402	
Obras en curso	9.936.372	3.346.566	-6.915.960		6.366.978						6.366.978
Totales al 31/05/2016	163.036.812	4.334.302		126.443	167.244.671	67.263.953	89.886		9.718.189	76.892.256	90.352.415

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2015

	Costo o Costo atribuído										
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	790.948	-,-			790.948		0				790.948
Edificios	23.077.201		252.009		23.329.210	7.904.743	0	2	498.330	8.403.073	14.926.137
Silos	3.447.941	-,-		-,-	3.447.941	1.680.563	0	5	117.629	1.798.192	1.649.749
Balanzas	979.890	4.724			984.614	362.635	0	10	81.564	444.199	540.415
Dique	13.776.347			-,-	13.776.347	4.579.254	0	3	428.436	5.007.690	8.768.657
Central Hidroeléctrica	8.672.343				8.672.343	3.851.488	0	2	160.490	4.011.978	4.660.365
Maquinarias	54.927.802	1.335.064		89.076	56.173.790	23.619.017	83.190	10	4.249.686	27.785.513	28.388.277
Muebles y útiles	824.757	321.427		-,-	1.146.184	605.088	0	10	62.306	667.394	478.790
Sistemas	872.266	56.785	37.383	-,-	966.434	755.698	0	33	126.540	882.238	84.196
Rodados	1.888.253	-,-		429.540	1.458.713	1.634.735	343.632	20	99.083	1.390.186	68.527
Instalaciones	41.383.056	719.452	211.006	-,-	42.313.514	12.996.468	0	10	3.836.617	16.833.085	25.480.429
Equipos transmisores	40.402		-,-	-,-	40.402	40.402	0	10		40.402	-,-
Obras en curso	3.877.802	6.558.968	-500.398	-,-	9.936.372		0				9.936.372
Totales al 31/05/2015	154.559.008	8.996.420		518.616	163.036.812	58.030.091	426.822		9.660.681	67.263.950	95.772.862

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2016

		Costo o Costo atribuído				Depreciaciones				
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m².	6.277				6.277					6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	393.112				393.112	25.160	-,-	6.290	31.450	361.662
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes nº 465,										
piso 13º, con una superficie de 28,90 m².	173.094				173.094	132.647	-,-	1.491	134.138	38.956
Totales al 31/05/2016	572.483				572.483	157.807		7.781	165.588	406.895

5.2. Al 31 de mayo de 2015

		Cost	o o Costo atribuío	do		Depreciaciones				
Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m².	6.277				6.277					6.277
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m².	393.112	-,-		-,-	393.112	18.870		6.290	25.160	367.952
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes nº 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m².	173.094				173.094	131.155		1.492	132.647	40.447
Totales al 31/05/2015	572.483				572.483	150.025	-,-	7.782	157.807	414.676

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2016</u>	<u>31/05/2015</u>
Productos elaborados	16.296.609	13.279.000
Materias primas	13.449.888	16.121.444
Envases	4.889.207	2.355.062
Materiales varios	4.954.273	1.667.892
Repuestos	7.878.875	6.033.251
Total	47.468.852	39.456.649

7. OTROS CREDITOS

	31/05/2016	31/05/2015
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 24.3)	1.215.160	1.215.160
Anticipos a proveedores	1.278.338	557.513
Gastos pagados por adelantado	510.373	505.073
Imp a las gcias y Gcia mínima presunta (neto de provisión)	-,-	5.243.322
Impuestos por recuperar	6.005.389	3.378.248
Subsidiarias (Nota 25)	3.699.720	1.649.453
Diversos	342.429	110.949
Total	13.051.409	12.659.718

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/05/2016	31/05/2015
Deudores comunes Mercado Local	48.856.332	30.856.719
Valores al cobro	6.067.756	2.668.314
Clientes del exterior (Nota 27)	22.922.093	17.117.708
Deudores en gestión	832.273	790.672
Subtotal	78.678.454	51.433.413
Previsión deudores incobrables	-832.273	-790.672
Total	77.846.181	50.642.741

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	31/05/2016	31/05/2015
Saldo al inicio del ejercicio	790.672	1.252.210
Aumentos del período/ejercicio	41.601	9.997
Recuperos del período/ejercicio	-,-	-5.574
Utilizaciones del período/ejercicio		-465.961
Saldo al cierre del período/ejercicio	832.273	790.672

9. OTRAS INVERSIONES

	31/05/2016	31/05/2015
Títulos públicos		1.169.500
Total		1.169.500

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/05/2016	31/05/2015
Caja y bancos	11.648.416	5.532.336
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos		
fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	10.005.532	
Total	21.653.948	5.532.336

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	31/05/2016	31/05/2015
No Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		1.695.539
Con garantía	4.385.965	6.491.228
Total	4.385.965	8.186.767
Corrientes		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	4.577.769	2.514.282
Con garantía	2.151.656	2.134.938
Total	6.729.425	4.649.220

Préstamo con garantía real

- Entidad otorgante: Banco de la Nación Argentina.
- Fecha de origen: 16/03/2009.
- Monto total: \$ 20.000.000.
- Destino: completar el precio de realización de diversos proyectos de inversión.
- Amortización: amortizable en 114 cuotas mensuales y consecutivas, operando el primer vencimiento de capital a los 30 días de la fecha de finalización del período de gracia otorgado por la entidad bancaria (22/07/2010).
- Interés: esquema combinado, compuesto de la siguiente manera:
- Durante los primeros cinco años, tasa fija del 15% T.N.A, la que tiene una bonificación de 1 punto porcentual anual en la medida que la Sociedad cancele sus cuotas en término y no tenga otras deudas vencidas y exigibles con el Banco.
- A partir del sexto año y hasta el final del plazo, tasa de interés variable, a cuyos éfectos se aplicará la tasa BADLAR pagada por bancos privados, más un margen fijo de 4 puntos porcentuales anuales.

La fecha del primer vencimiento de intereses fue el día 22 de diciembre de 2009. A partir de allí los intereses son pagaderos, sobre saldo de deuda, en forma mensual.

A efectos de garantizar esta deuda se ha constituído hipoteca en primer grado sobre diversos inmuebles de la Sociedad según se detalla en Nota 24.

En el mes de noviembre de 2010 se cancelaron 6 cuotas por adelantado.

Préstamos a sola firma en moneda nacional

Entidad otorgante:	Banco de la Nación Argentina	Banco Macro S.A.	Banco de la Nación Argentina
Fecha de origen:	28/10/2013	30/09/2013	03/11/2015
Monto total:	5.000.000	3.000.000	5.660.000
Destino	Capital de trabajo	Construcción y mejora planta industrial	Capital de trabajo
Plazo:	3 años	44 meses	1 año
Amortización	36 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	44 cuotas mensuales y consecutivas. Sin período de gracia.	4 cuotas trimestrales consecutivas.
Interés	Tasa fija 15% T.N.A. con bonificación de 6%	Tasa fija 15,25% T.N.A.	Tasa fija 23 % T.N.A.

12. OTROS PASIVOS

	31/05/2016	31/05/2015
Corrientes		
Acreedores diversos	2.281.614	2.813.976
Provisión honorarios Directores	2.900.000	4.800.000
Total	5.181.614	7.613.976

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	31/05/2016	31/05/2015
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	11.154.297	
IVA saldo declaración jurada		814.808
Retenciones y percepciones a depositar	2.330.965	1.639.749
Diferimiento promoción industrial		352.128
Otros	742.414	619.441
Total	14.227.676	3.426.126

14. IMPUESTO DIFERIDO

	31/05/2016	31/05/2015
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Propiedad, planta y equipos	277.069	285.744
-Inventarios	111.334	
-Provisión deudores incobrables	63.759	49.199
-Provisión Indemnización clientela	272.081	88.788
Total diferencias temporarias	724.243	423.731
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	425.306	425.306
-Inventarios		375.129
-Propiedad, planta y equipos	7.458.831	7.890.222
-Propiedades de inversión	75.995	78.719
Total	7.960.132	8.769.376
Pasivo neto por impuestos diferidos	7.235.889	8.345.645

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/05/2016	31/05/2015
No Corrientes		
Provisión Indemnizacion por clientela - Ley 14546	777.373	253.680
Total	777.373	253.680
Corrientes		
Remuneraciones	1.000.090	730.852
Cargas sociales	2.766.990	1.572.728
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	3.242.901	2.599.354
Total	7.009.981	4.902.934

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	31/05/2016	<u>31/05/2015</u>
En moneda nacional	36.595.277	34.812.566
En moneda extranjera (Nota 27)	2.221.171	97.111
Total	38.816.448	34.909.677

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31/05/2016	31/05/2015
Ventas de bienes en el mercado local	344.701.982	298.866.970
Ventas de bienes en el exterior	122.822.427	98.312.542
Otros ingresos	939.123	787.269
Impuestos directos sobre ventas	-14.554.086	-15.498.828
	453.909.446	382.467.953

18. COSTO DE VENTAS

	31/05/2016	31/05/2015
Inventarios al inicio del ejercicio	39.456.650	48.237.608
Compras del ejercicio	253.474.167	213.253.338
Gastos de producción (Nota 19)	122.459.326	93.088.145
Bajas por siniestro		
Inventarios al cierre del ejercicio	-47.468.852	-39.456.650
Costo de venta de bienes	367.921.291	315.122.441

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

19. GASTOS

19.1. Al 31 de mayo de 2016

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2016
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	2.923.467	1.530.459	5.026.265	9.480.191
Honorarios y Retribuciones por Servicios	4.224.996	3.350.621	3.394.643	10.970.260
Sueldos, Jornales y Comisiones	41.030.654	8.552.106	6.118.161	55.700.921
Contribuciones Sociales	12.177.699	1.861.316	2.089.596	16.128.611
Impuestos, Tasas y Contribuciones	39.767		5.682.481	5.722.248
Comisiones y otros Gastos Bancarios	412	306.222	1.309.349	1.615.983
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.617.721	11.004	89.464	9.718.189
Provisiones incobrables	-,-	41.601	-,-	41.601
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	103.386	282.664	194.346	580.396
Seguros	2.193.369	137.853	142.085	2.473.307
Fletes, Acarreos y Manipuleo	193.748	1.115.899	19.771	1.329.418
Gastos de Conservación y Mantenimiento	19.429.279	218.454	876.839	20.524.572
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	51.545	1.715	7.865	61.125
Energía, Combustibles y Lubricantes	26.021.607	87.209	317.183	26.425.999
Otros Gastos de Embalaje	194.231	-,-	-,-	194.231
Alquileres y Arrendamientos	1.089.178	1.288.501	48.192	2.425.871
Varios	3.168.267	3.187.251	2.307.359	8.662.877
Totales al 31/05/2016	122.459.326	21.972.875	27.623.599	174.705.800

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2015

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2015
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	2.341.665	1.177.818	6.339.478	9.858.961
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.605.293	2.793.104	2.736.553	9.134.950
Sueldos, Jornales y Comisiones	31.359.724	7.866.732	4.544.127	43.770.583
Contribuciones Sociales	6.960.391	963.076	1.053.300	8.976.767
Impuestos, Tasas y Contribuciones	21.563		4.845.013	4.866.576
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-,-	248.159	1.041.487	1.289.646
Depreciación Propiedad, planta y equipo	9.449.904	21.342	189.435	9.660.681
Provisiones incobrables		4.423		4.423
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	81.866	236.620	153.654	472.140
Seguros	1.876.777	103.147	93.218	2.073.142
Fletes, Acarreos y Manipuleo	200.124	2.091.653	22.315	2.314.092
Gastos de Conservación y Mantenimiento	17.364.649	197.301	893.491	18.455.441
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	253.943	1.683	7.704	263.330
Energía, Combustibles y Lubricantes	17.120.928	83.981	240.019	17.444.928
Otros Gastos de Embalaje	115.573		-,-	115.573
Alquileres y Arrendamientos	835.088	1.021.663	145	1.856.896
Varios	1.500.657	1.785.033	966.153	4.251.843
Totales al 31/05/2015	93.088.145	18.595.735	23.126.092	134.809.972

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/05/2016	31/05/2015
Intereses ganados	157.523	107.659
Resultado MAT	4.039.042	
Resultado títulos públicos	970.623	316.165
Intereses bancarios y comerciales	-4.811.281	-8.384.693
Intereses fiscales	-81.685	-198.803
Diferencias de cambio	14.249.446	3.628.728
Total	14.523.668	-4.530.944

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	31/05/2016	31/05/2015
Arrendamientos ganados	266.790	216.739
Amortización propiedades de inversión	-7.781	-7.782
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	61.099	446.766
Otras ganancias (pérdidas)	247.158	83.639
Total	567.266	739.362

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	31/05/2016	31/05/2015
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	19.537.500	8.113.500
Variación de diferencias temporarias	-1.109.756	-78.941
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	18.427.744	8.034.559

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	31/05/2016	31/05/2015
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	48.419.255	20.683.464
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	16.946.739	7.239.212
Pérdida participación en sociedades controladas	1.072.176	402.024
Gastos no deducibles	408.829	393.323
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	18.427.744	8.034.559

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-15	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-16
Activos por impuestos diferidos	423.731	300.512	-,-		724.243
Pasivos por impuestos diferidos	-8.769.376	809.244	-,-		-7.960.132
Pasivo Diferido Neto	-8.345.645	1.109.756	-,-		-7.235.889

	Saldos al 31-05-14	Variaciones diferencias temporarias	Aumento (Disminución) Quebrantos acumulados	Aumento (Disminución) IGMP a computar	Saldos al 31-05-15
Activos por impuestos diferidos	427.785	-4.054	-,-	-,-	423.731
Pasivos por impuestos diferidos	-8.852.371	82.995			-8.769.376
Pasivo Diferido Neto	-8.424.586	78.941	-,-	-,-	-8.345.645

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Aduana Paso de los Libres

La Aduana de Paso de los Libres ha iniciado diversos sumarios a Semino imputándole la infracción prevista y penada en el inciso a) del apartado 1 del art. 954 del Código Aduanero como consecuencia de haberse constatado -según dicho Organismo-diferencias en la composición del producto exportado que harían variar la posición arancelaria declarada y, consecuentemente, el correspondiente derecho de exportación.

Semino considera que el reclamo es improcedente, a lo que debe adicionarse que el procedimiento de análisis seguido por la Aduana presenta vicios y/o defectos formales que afectarían de nulidad absoluta todo lo actuado, por lo que interpuso sendos Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN).

A la fecha, 5 sumarios cuentan con resoluciones firmes -3 a favor de Semino y 2 a favor de Aduana- y otros 3 sumarios cuentan con resolución firme a favor de Aduana sólo en relación a la multa, mientras que los restantes sumarios se encuentran en diversos grados de avance, ya sea ante el TFN, la Cámara Contencioso Administrativa o la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31 de mayo de 2016 se encuentran provisionados \$ 213.080.- en concepto de tributos, intereses y/o multas correspondientes a los sumarios que cuentan con fallo firme a favor de Aduana y se encuentran impagos a esa fecha, mientras que el monto -no provisionado- correspondiente a sumarios pendientes de resolución firme asciende a \$ 307.500, suma a la que deben adicionarse, de corresponder, intereses resarcitorios y multas.

23.2. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos Nº 192/11 y Nº 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución Nº 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA, el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

Compensaciones a cobrar	31/05/2016	31/05/2015
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	12.562.627
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.215.160
Diferencia	11.347.467	11.347.467

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2016 y 31 de mayo de 2015, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

24. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A efectos de garantizar el pago del préstamo otorgado por el Banco de la Nación Argentina sobre el que se informa en Nota 11, se ha constituido hipoteca en primer grado sobre la planta industrial y la administración, la playa de camiones y un lote cruzando el río Carcarañá, con una superficie de terreno de 422.534 m2, superficie cubierta de 17.223 m2 y semicubierta de 2.194 m2. El valor contable al cierre de los bienes gravados -todos ellos expuestos como Propiedad, Planta y Equipo- asciende a \$49.630.311.-.

25. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

25.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	8.833.473
Valor registrado al 31-05-2016	8.833.473
Valor registrado al 31-05-2015	11.896.834
Actividad prinicipal	Cultivo de Olivo
Información sobre último estado financiero	
- Fecha	31/05/2016
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del período (pérdida)	-3.191.000
- Patrimonio neto	9.201.530
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose de un crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés:

	<u>31/05/2016</u>	<u>31/05/2015</u>
Otros créditos – Corriente (1)	3.699.720	1.649.453

(1) Crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés.

No se han realizado operaciones entre ambas sociedades que hayan generado resultados.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

25.2. SOCIEDADES RELACIONADAS

-SALDOS

Sociedad	Cuentas com cob	•	Cuentas com pag	•	Otros P	asivos
	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2016	31/05/2015	31/05/2016	31/05/2015
Bernesa SA	4.693.699	1.880.787	-,-			
Semino Agropecuaria SA			-,-		275.753	56.439
Total	4.693.699	1.880.787			275.753	56.439

-TRANSACCIONES

Concepto/Sociedad	31/05/2016	31/05/2015
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	19.956.380	18.432.141
Compra de bienes		
- Semino Agropecuaria SA	1.951.470	948.033

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2016 y 2015 fue de \$ 9.180.191.- y 9.333.961.-, respectivamente, comprendiendo en ambos casos las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo de Directores. En este último caso, a 31/05/16 se han provisionado \$ 2.600.000.-, su determinación final está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2016	31/05/2015
Deuda (1)	77.128.482	63.942.380
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-21.653.948	-6.701.836
Deuda neta	55.474.534	57.240.544
Patrimonio al cierre	175.250.169	145.258.658
Indice de deuda neta y patrimonio	0,32	0,39

- (1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.
- (2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las otras inversiones según Nota 9.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo para la Sociedad, dado el muy bajo endeudamiento en moneda extranjera, siendo positiva la posición neta de cambio, no previéndose que sea factible una revaluación significativa del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2016 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	<u>31/05/2016</u>	<u>31/05/2015</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	21.653.948	5.532.336
Otras inversiones		1.169.500
Total	21.653.948	6.701.836
Préstamos bancarios	11.115.390	12.835.987

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

Durante el ejercicio se realizaron compras de dólar futuro para tratar de compensar el previsible aumento a registrarse en el precio del trigo una vez que asumiera el nuevo Poder Ejecutivo en diciembre 2015.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias –de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque no existen concentraciones significativas de saldos a cobrar.

En los últimos ejercicios. Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

Asimismo, el riesgo de crédito sobre los fondos líquidos y activos financieros correspondientes a depósitos a plazo fijo en entidades bancarias es muy limitado debido a que las contrapartes son bancos de primer nivel.

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/16			31/0	05/15
	Monto en	Tipo de	Monto en	Monto en	Monto en
	mon.ext	cambio	mon.local	mon.ext	mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Préstamos y otros					
En U\$S	7.402	13,891	102.824	7.871	69.988
Anticipos a proveedores					
En U\$S				5.989	53.857
En Euros	36.056	15,5958	562.317	6.600	65.324
Total			665.141		189.169
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	1.650.140	13,891	22.922.093	1.925.068	17.117.708
Total			22.922.093		17.117.708
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	440.985	13,891	6.125.722	431.684	3.838.532
En Euros	760	15,4496	11.737	760	6.659
Total			6.137.459		3.845.191
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	158.757	13,991	2.221.171	10.800	97.111
Total			2.221.171		97.111

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2016</u>	31/05/2015
Básico y diluído		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	29.991.511	12.648.905
Promedio ponderado de acciones en circulación	137.000.000	137.000.000
Ganancia básica y diluída por acción	0,219	0,092

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 11 de septiembre de 2015 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos períodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016 (Nota 2)

29. PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS LEY 24013

En diciembre de 2015 finalizó el acuerdo alcanzado entre Semino y la Unión Obrera Molinera (UOMA) -homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe- enmarcado en los términos previstos en la Ley 24013, sus reglamentarias y modificatorias, correspondientes al procedimiento preventivo de crisis.

La Sociedad había solicitado la aplicación de este procedimiento como consecuencia del siniestro ocurrido en diciembre 2012, sobre el cual se brindó abundante información en los estados financieros al 30 de noviembre de 2012, 28 de febrero de 2013 y 31 de mayo de 2013.

Durante la vigencia de este acuerdo se redujeron en un 75% los haberes a abonar al personal -con excepciones- y, al mismo tiempo, se estableció un concepto no remunerativo a efectos de que el personal continuara percibiendo la misma remuneración neta y la empresa se ahorrara un importe equivalente al de los aportes y contribuciones jubilatorios del personal afectado. Asimismo, Semino aseguró la estabilidad laboral de la plantilla de trabajadores durante la duración del acuerdo.

Este acuerdo fue inicialmente alcanzado para el período comprendido entre febrero 2013 y enero de 2014 y, tras sucesivas prórrogas, finalizó el 31 de diciembre de 2015.

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales condensados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 2 de agosto de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia -----(Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016

- No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones que no se encuentren reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 2) No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que puedan afectar la comparabilidad de los presentes estados financieros que no hayan sido reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 3) Clasificación de los créditos y deudas según su plazo de vencimiento:

Clasificación	Créditos	Deudas
Clasificación	31/05/16	31/05/16
De Plazo Vencido		
De hasta 3 meses	25.734.755	
De más de 3 meses y hasta 6 meses	284.766	-,-
De más de 6 meses y hasta 9 meses		-,-
De más de 9 meses y hasta 12 meses		
De más de 1 año	958.749	
Sin Plazo Establecido	7.520.320	17.597.727
A Vencer		
De hasta 3 meses	57.065.823	43.561.413
De más de 3 meses y hasta 6 meses	94.607	16.544.232
De más de 6 meses y hasta 9 meses	50.950	1.470.842
De más de 9 meses y hasta 12 meses	19.892	804.192
De más de 1 año y hasta 2 años		2.105.263
De más de 2 años y hasta 3 años	-,-	2.105.263
De más de 3 años y hasta 4 años De más de 4 años		175.439
De mas de 4 anos	91.729.862	84.364.371

4) Clasificación de créditos y deudas según el tipo de moneda en que deben cancelarse y según los efectos financieros que origina:

Clasificación	Créditos	Deudas
Clasificación	31/05/16	31/05/16
En Moneda Nacional	68.142.628	82.143.200
En Moneda Extranjera	23.587.234	2.221.171
	91.729.862	84.364.371
Sujetos a Cláusula de ajuste (1)	-,-	7.302.851
No Sujetos a Cláusula de ajuste	91.729.862	77.061.520
	91.729.862	84.364.371
Que Devengan Intereses		
- A tasa fija	102.824	4.701.890
- A tasa variable	-,-	8.596.491
Que no Devengan Intereses	91.627.038	71.065.990
	91.729.862	84.364.371

(1) Ajustables según cotización del trigo

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016

- 5) La información relacionada con las Sociedades art. 33 de la Ley 19550 se incluye en Nota 25 a los estados financieros individuales.
- 6) No existen cuentas comerciales por cobrar o préstamos contra directores, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado.
- 7) Anualmente, se practica un control físico integral de los inventarios, efectuándose controles parciales en forma mensual. No existen bienes de cambio de inmovilización significativa.
- 8) No existen inventarios, propiedades, plantas, equipos y otros activos significativos que se encuentren medidos a su valor corriente.
- 9) Al 31 de mayo de 2016 no se mantienen reservas por revalúo técnico.
- 10) No existen elementos de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.
- 11) No existen participaciones en otras sociedades que excedan los límites del artículo 31 de la ley 19550.
- 12) Los criterios seguidos para determinar los valores recuperables empleados como límites para las valuaciones contables de los activos mas significativos son:
 - Inventarios: Valor neto de realización estimado en base a los precios de venta al cierre menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.
 - Propiedad, planta y equipo: Valor de utilización económica.
- 13) Detalle de los seguros que cubren bienes tangibles:

Concepto	Riesgo Cubierto	Monto Asegurado	Valor Contable
Automotores Silos, Edificios y Galpones Maquinarias e Instalaciones	Responsabilidad Civil, Robo y Destrucción Total Incendio y Todo riesgo operativo Incendio y Todo riesgo operativo	3.110.150 148.677.268 249.120.000	437.331 26.840.450 46.901.255
Materias Primas, Envases, Insumos y Productos Elaborados Centro de Cómputos y equipos de Laboratorio	Incendio y Todo riesgo operativo Incendio y Todo riesgo operativo	60.075.000	47.468.852 674.652

14) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, evaluados individualmente o en conjunto, superan el 2% del patrimonio:

En Nota 3.12 a los estados financieros individuales se revelan las bases de determinación de las provisiones incluidas en los mismos.

- 15) No existen otras situaciones contingentes no remotas conocidas fuera de las registradas o expuestas en los estados financieros individuales.
- 16) No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.

Información Adicional a las Notas de los Estados Financieros Requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016

18) No existen otras condiciones, circunstancias o plazos que restrinjan la distribución de los resultados no asignados que las reveladas en notas a los estados financieros individuales.

Carcarañá, 02 de agosto de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02.08.2016 RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia -----(Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino Vicepresidente en ejercicio de la presidencia



contadores públicos auditores asesores impositivos consultores en administración Rioja 1027 Piso 1° Rosario (2000) ≅ ++54-341-424 9429 ≊ ++54-341-426 2924 ≊ ++54-341-440 9623 estudio@riolmargariti.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Miembros del Consejo de Vigilancia de **MOLINOS JUAN SEMINO S.A.** C.U.I.T. 30-53692870-3 Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2016, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 30, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2016, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

A continuación transcribimos las cifras resumidas de los estados de situación financiera y del resultado integral sujetos a examen mencionados en los apartados a) y b) del primer párrafo:

<u>Identificación</u>	Saldos al 31/05/16 (pesos sin centavos)	
a) Estado Individual de Situación Financiera	<u> </u>	
Activo	259.614.540	
Patrimonio	175.250.169	
Pasivo	84.364.371	
b) Estado Individual del Resultado Integral		
Ganancia	29.991.511	
c) Estado Consolidado de Situación Financiera		
Activo	261.762.075	
Patrimonio	175.618.225	
Pasivo	86.143.850	
d) Estado Consolidado del Resultado Integral		
Ganancia	29.863.871	

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros – individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capitulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales con la sola diferencia que se explica en nota 2.1 a los estados financieros individuales adjuntos.



contadores públicos auditores asesores impositivos consultores en administración Rioja 1027 Piso 1° Rosario (2000) ≅ ++54-341-424 9429 ≅ ++54-341-426 2924 ≅ ++54-341-440 9623 estudio@riolmargariti.com.ar

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica Nº 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFÁC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

IV. OPINION

En nuestra opinión,

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capitulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2016 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, con la particularidad dispuesta por la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE explicada en el último párrafo de la Nota 2.1 a dichos estados financieros.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capitulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2016 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el apartado a) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.4 a los estados consolidados.
- d) Los estados financieros –individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.

Riol, Margariti &asociados

contadores públicos auditores asesores impositivos consultores en administración Rioja 1027 Piso 1° Rosario (2000) ≅ ++54-341-424 9429
 ≅ ++54-341-426 2924
 ≅ ++54-341-440 9623
 estudio@riolmargariti.com.ar

- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo II de este informe, hemos revisado
 - la información adicional a las notas de los estados financieros individuales requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
 - la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capitulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.421.132.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2016 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 107.212.- y no era exigible a dicha fecha.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 2 de agosto de 2016

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS

Matrícula 07/19 - C.P.C.E. - Santa Fe

(Socio)

Gustavo Hernán Bellotti Contador Público Matrícula 6081 - Ley 8738 C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

Informe del Consejo de Vigilancia

A los Señores Accionistas de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

El Directorio de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. ha presentado para nuestro dictamen la Memoria, Inventario, los Estados Individuales de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, las Notas a los mismos, la Reseña Informativa, la Información Adicional requerida por el art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, así como los Estados Financieros Consolidados con su sociedad controlada Adricar S.A., con su respectivas Notas, todos ellos correspondientes al balance general al 31 de mayo de 2016, los cuales hemos hallado en forma.

Tal como lo establecen la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad ha confeccionado sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

De acuerdo a nuestras obligaciones, establecidas en el art. 294 de la Ley 19550 y en el Estatuto de la Sociedad, hemos practicado un examen de los documentos confeccionados por el Directorio de la Sociedad con los libros de contabilidad y constancias justificativas, habiendo obtenido además, las explicaciones e informaciones que hemos requerido, hallando todo de acuerdo con las anotaciones de los libros y comprobantes respectivos.

En el sentido de nuestras funciones, hemos concurrido regularmente a las reuniones del Directorio realizadas durante el ejercicio y confirmamos totalmente el Informe de los Auditores Riol, Margariti y Asociados de fecha 2 de agosto de 2016.

Por todo ello, y según resulta de las verificaciones hechas, no corresponden objeciones a los documentos en consideración.

Carcarañá, 2 de agosto de 2016.

Mauricio Hofer Consejero Jaime Abut Presidente del Consejo de Vigilancia

Alberto Nou Consejero

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio nº 58, cerrado el 31 de mayo de 2016, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, los C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente) y Alfredo M. Arias y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, quienes ejercen esta función en forma ininterrumpida desde el 20 de mayo de 2004. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Nicolás Víctor Baroffi y el Sr. Elio Pérez.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, nº 2.
- 1.3. Durante su gestión en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016 celebró 15 reuniones.
- 1.4. En su reunión del 24 de julio de 2015, nº 152, formuló su Esquema de Tareas, Informes y/o Opiniones a emitir durante el ejercicio nº 58 finalizado el 31 de mayo de 2016.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

A partir de la iniciación del ejercicio nº 58, este Comité desarrolló sus funciones específicas, según detalle que se formula en los puntos siguientes.

- 2.1. Contador certificante designado para los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1 de junio de 2015. En reunión nº 154 del 24 de agosto de 2015 este Comité dictaminó que dicha designación recayó en un profesional independiente, sin otros asesoramientos para la empresa, idóneo según antecedentes evaluados en anteriores ejercicios y que los honorarios acordados resultaron atinados y adecuados a la función a cumplir, según Plan de Auditoría que obra en nuestro poder que nos resulta apropiado. El pago de honorarios responde a condiciones usuales de mercado.
- 2.2. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria. Además se inició un estudio sobre Relevamiento y Elaboración de Perfiles de puestos de trabajo que involucra, entre otras, todo el área Administrativo-Contable con incidencia a partir del ejercicio 2016/2017.
- 2.3. <u>Informes de la Auditoría Externa.</u> Se tomó conocimiento de los informes de la Auditoría Externa, todos los cuales se hallaron de conformidad y así lo expresamos en ocasión de cada Balance Intermedio.
- 2.4. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.

- 2.5. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Se evaluó la explicitación de la política de riesgo aprobada por el Directorio considerando favorable el procedimiento y la eficiencia de los sistemas de defensa instalados luego de los reiterados avatares producidos por las numerosas inundaciones sufridas a través de los años. Se continúan realizando estudios para aumentar las medidas de seguridad contra estos fenómenos de la naturaleza. No obstante, se solicitó al Directorio una actualización de las políticas de evaluación de riesgos, cuya adecuación incorporará las modificaciones necesarias ya adoptadas en oportunidad de atender cada evento no advertido con anterioridad que mereciera, oportunamente, nuestra mención precisa. Se materializará en el inicio del ejercicio 2016/2017
- 2.6. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.7. <u>Conflicto de intereses en la entidad.</u> No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.8. <u>Acuerdos con partes relacionadas.</u> No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.9. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.
- 2.10. <u>Plan extraordinario de Inversiones. Crédito especial del BNA.</u> Evaluamos el cumplimiento estricto por parte de la empresa del régimen de amortización del crédito v sus intereses.
- 2.11. <u>Asistencia financiera del BNA con motivo siniestro por inundación ocurrido en el ejercicio 2012/2013:</u> Evaluamos el estricto cumplimiento del régimen de amortización del crédito y sus intereses.
- 2.12. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica Nº 26 de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2016 los quintos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.13. <u>Honorarios Directores.</u> En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas y por sobre todo el cumplimiento de las metas fijadas en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, se encuadran dentro del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
- 2.14. Honorarios Auditoría Externa: Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016 ascienden a un total de \$ 406.100.-, de los cuales \$ 399.600.- corresponden a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiablidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores, mientras que \$ 6.500.- corresponden a tareas relacionadas con otros servicios especiales distintos a los mencionados anteriormente.

Carcarañá, 2 de agosto de 2016.

Víctor A. Baroffi Presidente del Comité de Auditoría